

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA



PRINCIPALES INDICADORES

2019 - 2024



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1.- PILAR EUROPEO DE DERECHOS SOCIALES	3
OBJETIVOS CLAVE EUROPEOS DEL PILAR EUROPEO DE DERECHOS SOCIALES Y COMPROMISOS NACIONALES DE ESPAÑA PARA 2030	4
2.- METODOLOGÍA.....	5
3.- PRINCIPALES RESULTADOS	5
4.- EVOLUCIÓN DEL INDICADOR AROPE EN ESPAÑA DE 2019 A 2024.....	7
4.1.- Análisis de los componentes del Indicador AROPE: Riesgo de pobreza, carencia material y social severa y baja intensidad en el empleo.....	7
4.1.1. Riesgo de pobreza	7
4.1.2. Carencia Material y social severa	8
Ítems de carencia material y social severa:.....	9
4.1.3. Baja intensidad en el empleo	10
4.2.- Resumen de los componentes del Indicador AROPE	11
4.3.- Intersecciones entre los tres componentes del Indicador AROPE (Eurostat 2024)	12
5.- EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES AROPE Y AROP SEGÚN DIFERENTES VARIABLES.	13
5.1.- Evolución de los Indicadores AROPE y AROP por sexo	13
5.2. - Evolución de los indicadores AROPE y AROP por edad	14
5.2.1. El caso de los menores de 18 años.....	14
5.2.2. El caso de los jóvenes entre los 16 y 29 años.....	16
5.2.3. El caso del grupo de 18 a 64 años	17
5.2.4. El caso de los mayores de 65 años	18
5.3.- Evolución de los Indicadores AROPE y AROP por tipo de hogar	19
5.4.- Evolución de los indicadores AROPE y AROP en personas ocupadas, “trabajadores pobres”	19
5.4.1. AROP por tipo de contrato	20
5.4.2. AROP por tipo de jornada	21
5.5.- Evolución de las tasas AROPE y AROP por nivel educativo	22
5.6.- Evolución de las tasas AROPE y AROP por nacionalidad	23
5.7.- Evolución del indicador AROPE por comunidades autónomas	24
5.8.- Incidencia del alquiler imputado en las tasas de pobreza	26
5.9.- Efecto de las Transferencias sociales en la reducción de la pobreza.....	26
5.9.1. Las transferencias sociales	27
5.9.2. Efecto de las trasferencias sociales en la reducción de la pobreza.....	27
6.- COMPENDIO DE LOS INDICADORES DE POBREZA PARA EL AÑO 2024	28

7.- RENTAS NETAS MEDIAS POR HOGAR Y RIESGO DE POBREZA.....	28
Renta anual neta media por hogar (año anterior al de la entrevista).....	29
Umbral de riesgo de pobreza	29
7.1.- Evolución del PIB y el IPC.....	30
7.2.- Evolución de la renta según los Indicadores de desigualdad	31
7.3.- Vectores de desigualdad económica.....	32
7.3.1. Mercado laboral	33
7.3.2. Educación	36
8.- COMPROMISOS NACIONALES DE ESPAÑA PARA 2030	37
8.1.- Empleo.....	38
8.1.1. Tasas de empleo	38
8.1.2. Brecha de género	38
8.1.3. Jóvenes que ni estudian ni trabajan.....	39
8.2.- Reducción de la pobreza.....	39
8.2.1. Reducción del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social.....	39
8.2.2- Reducción del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social infantil	40

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta una revisión de los indicadores más relevantes relacionados con la pobreza, destacando el indicador AROPE (Personas en riesgo de pobreza o exclusión social, *At Risk of Poverty or Social Exclusion*, en inglés). Dicho indicador se compone de tres subindicadores: tasa de pobreza, baja intensidad de empleo en los hogares y privación material severa. De este modo, el indicador AROPE cuantifica el número de personas que residen en hogares que se encuentran dentro de, al menos, uno de estos tres grupos.

A fin de proporcionar un análisis detallado, se presenta la situación en España en relación con estos indicadores complementada con datos desagregados por sexo, edad, región geográfica, nivel educativo y ocupación, entre otros.

Además, se realizará un estudio de los índices de desigualdad económica, como el índice de Gini y la ratio S20/S80, así como del mercado laboral, diferenciando entre sexos y tipos de contrato.

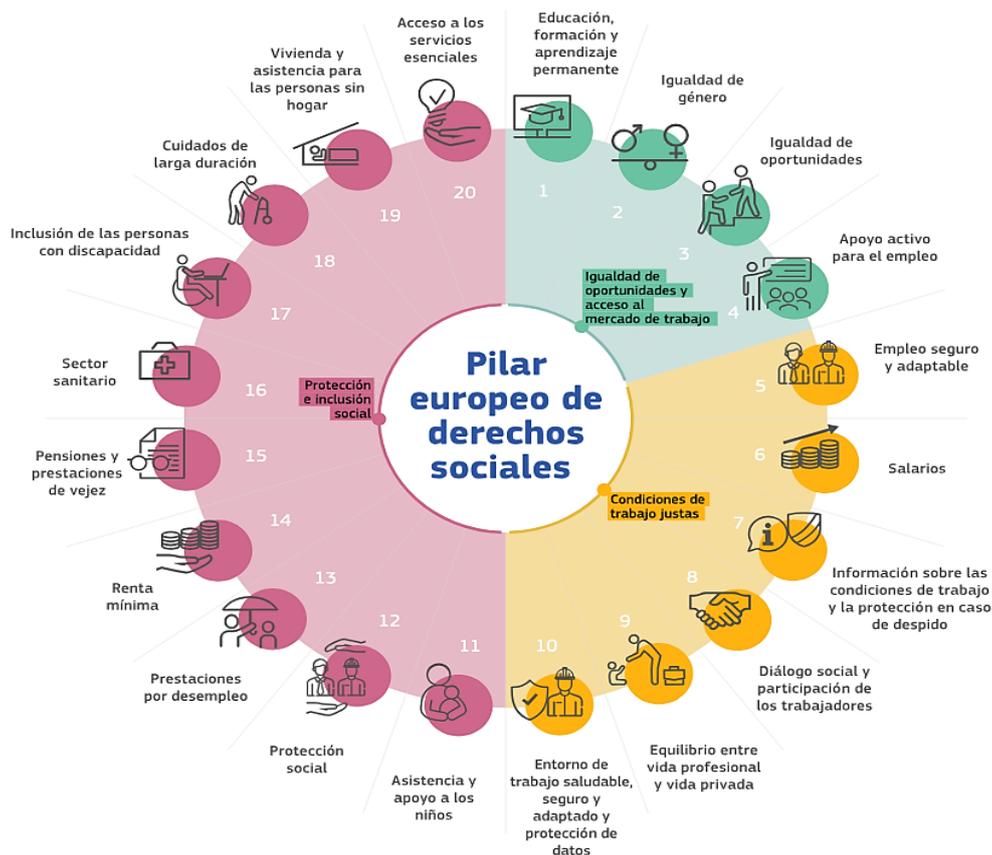
Finalmente, se abordará el cumplimiento del Pilar Europeo de Derechos Sociales, evaluando mediante datos el grado de avance hacia los objetivos establecidos a nivel europeo y nacional.

1.- PILAR EUROPEO DE DERECHOS SOCIALES

Las situaciones de pobreza o exclusión social y los mecanismos para su abordaje se encuentran en las agendas políticas de todos los países de la Unión Europea. En noviembre del año 2017 se proclamó el Pilar Europeo de Derechos Sociales en la Cumbre de Gotemburgo, y fue firmado conjuntamente por el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión. El Pilar define los “principios y derechos esenciales para el buen y justo funcionamiento de los mercados laborales y de los sistemas de bienestar de la Europa del siglo XXI”.

El Pilar Europeo se compone de 20 principios estructurados en tres capítulos relativos a:

1. Igualdad de oportunidades y acceso al mercado de trabajo.
2. Condiciones de trabajo justas.
3. Protección e inclusión social.



Durante la presidencia portuguesa, en la Cumbre de Oporto los estados miembros suscribieron los tres objetivos principales para 2030 establecidos en el Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales, en las áreas de empleo, capacidades y protección social, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Estos tres objetivos, junto al apoyo del marco financiero plurianual (MFP) 2021-2027 y de los fondos *Next Generation EU*, son herramientas esenciales para conseguir una Europa social fuerte y un impacto sostenible.

OBJETIVOS CLAVE EUROPEOS DEL PILAR EUROPEO DE DERECHOS SOCIALES Y COMPROMISOS NACIONALES DE ESPAÑA PARA 2030

Los objetivos de España, en línea con el Pilar Europeo de Derechos Sociales, son los siguientes:

1. **Empleo:** 76% de tasa de empleo para el grupo de 20-64 años para 2030 (71% en 2025), siendo el objetivo comunitario del 78%. Con los siguientes subobjetivos:
 - Reducir a la mitad la brecha de género en empleo para la población de 20 a 64 años (con una brecha de 6 p.p. en 2030 y 8,5 p.p. en 2025).
 - Aumentar la provisión de educación infantil y atención a la infancia.
 - Reducir la tasa de “ninis” de entre 15 y 29 años al 10% para 2030 (11,6% para 2025).
2. **Formación:** 60% de personas adultas participando en actividades de formación, igualando el objetivo comunitario (47,9% para 2025). Se excluye la formación guiada relacionada directamente con el puesto de trabajo.
 - El 80% de la población de 16 a 74 años debería tener competencias digitales básicas, como marca el subobjetivo europeo.
 - Reducir el porcentaje de abandono educativo al 9%, y aumentar la participación en la educación secundaria superior hasta aproximarla a la media europea.

3. **Reducción de la pobreza o exclusión social:** El objetivo europeo establece que *el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social debería reducirse en, al menos, 15 millones para 2030*. En España, supone el compromiso de disminuir esta población en 2.815.000 personas en 2030. En cuanto a la reducción de la población infantil y adolescente en riesgo de pobreza y exclusión social, se formula el objetivo de disminución de 713.000 personas en España en 2030, lo que supondría una reducción en la tasa AROPE de 8,6 p.p. desde 2019, pasando de 31,3 (2.595.000 persona menores) a un 22,7 (1.882.000 niños, niñas y adolescentes).

2.- METODOLOGÍA

Los datos que se utilizan en este informe provienen de fuentes oficiales:

- [Encuesta de Condiciones de Vida \(ECV\)](#) (2024) y [Encuesta de Población Activa \(EPA\)](#) (2024), ambas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE).
- [Encuesta EU Survey on Income and Living Conditions \(EU-SILC\)](#) (2024), de EUROSTAT, la oficina de estadística de la Unión Europea.

Para poder interpretar correctamente la información hay que tener en cuenta lo siguiente:

1. ECV 2024: aunque la encuesta se realizó en 2024, los ingresos corresponden a 2023. Además, estos ingresos se computan de forma global como si todos los individuos de un hogar tuviesen un mismo nivel de renta, lo que dificulta la diferenciación atribuible a características personales como sexo y edad.
2. EPA 2024: se muestra la evolución en tiempo real de los datos que proporciona.

3.- PRINCIPALES RESULTADOS

Los resultados están clasificados según los capítulos del Pilar Europeo de Derechos Sociales.

Igualdad de oportunidades y de acceso al mercado de trabajo

- Desde 2019:
 - La mejora de los indicadores de pobreza o exclusión social se refleja en la reducción que presentan desde 2019 los indicadores de desigualdad: el índice de Gini cayó a 31,2 p.p. y el S80/S20 a 5,4 p.p. en 2024, ambos los valores más bajos desde 2019.
 - La tasa de "ninis" (jóvenes que ni estudian ni trabajan) disminuyó significativamente entre 2019 y 2024, con una tasa del 10,1% en jóvenes de 15-25 años y 12,0% en el rango de 15-29 años.
- En la actualidad:
 - Las familias con descendientes menores de 18 años a cargo tienen las tasas más altas de pobreza, especialmente si solo está una persona adulta a cargo. Este tipo de familias pueden superar una tasa de pobreza de más del 50%, lo que quiere decir que más de 1 de cada 2 hogares de este tipo se encuentra en situación de riesgo de pobreza.
 - El nivel de estudios es indicativo del riesgo de pobreza. Las personas con titulación universitaria registran una tasa de pobreza del 9,1%, frente a la de 28,2% que tienen los que solo han cursado estudios primarios. La diferencia es de 19,1 p.p.
 - Por nacionalidad, el riesgo de pobreza o exclusión social es del 35,1% para las personas nacidas en la UE y del 54,1% para extranjeros procedentes del resto del mundo, frente al 20,8% de las personas nacidas en España.
 - La diferencia de las tasas AROPE entre comunidades autónomas es de 29,7 p.p., siendo la menor la del País Vasco y la mayor la de Melilla.

- Las mujeres están en situación de desventaja en todos los indicadores, por lo que se podría hablar de la feminización de la pobreza.

Condiciones de trabajo justas

- Desde 2019:
 - Desde 2019 la tasa de paro se ha reducido en 2,76 p.p. (477.100 personas), lo que refleja un cambio de tendencia en el mercado de trabajo.
 - La tasa de empleo siguió una tendencia positiva entre 2019 y 2024 alcanzando el 71,4% en 2024, muy cerca del objetivo de 71% para 2025.
 - Se ha conseguido la reducción de la tasa de baja intensidad de empleo en 3,6 p.p. desde 2021, así que el 8,0% de la población vive en hogares con baja intensidad de empleo en 2024.
 - La baja intensidad de empleo en jóvenes entre 16 y 29 años disminuyó, pasando del 12,2% en 2021 al 8,3% en 2024, igualando casi la tasa general.
 - La tasa de temporalidad laboral cayó al 13,2% en 2024, reduciéndose en 8,8 p.p. desde 2019 gracias, en parte, a la reforma laboral.
- En la actualidad:
 - La tasa de pobreza de la población ocupada se sitúa en 2024 con un 11,3%, lo que muestra la existencia de personas trabajadoras en riesgo de pobreza.
 - Las personas trabajadoras con contrato permanente tienen una tasa de pobreza del 7,6%, frente al 13,2% de la que tienen un contrato temporal. Esto indica un 5,6 p.p. más de probabilidad de estar en riesgo de pobreza si se trabaja con un contrato temporal.
 - El 38,5% de las personas paradas lleva más de un año buscando empleo, según datos de la EPA.
 - Hay más mujeres desempleadas que hombres, en 2024 con más de 2,53 p.p. de diferencia. La tasa de desempleo para las mujeres es de 12,68% y para los hombres de 10,15%.
 - En los trabajos temporales y a tiempo parcial es donde se aprecia una mayor diferencia porcentual entre mujeres y hombres, con 4,8 p.p. y 14,6 p.p. de diferencia, respectivamente.

Protección e inclusión social

- Desde 2019:
 - En el año 2024 la tasa AROPE se sitúa en un 25,8%, disminuyendo desde el año 2021 en 2 p.p.
 - La tasa de pobreza (AROP) se sitúa en un 19,7% en 2024, disminuyendo desde el año 2021 en 2 p.p.
 - La tasa de los hogares con baja intensidad en el empleo mejora durante el periodo de referencia, disminuyendo del 11,6% en 2019 al 8,0% en 2023.
- En la actualidad:
 - La tasa de los hogares con carencia material y social severa en 2024 es de 8,3%, 0,7 p.p. menos respecto del año anterior.
 - La tasa AROPE en el año 2024 llega al 25,8%, mejorando en 0,7 p.p. respecto a 2023.
 - Por tramos de edad, la población más castigada en 2024 es la infantil, con una tasa AROPE del 34,6%; seguida de la población entre los 16 y los 29 años, con una tasa AROPE del 26,2% frente al 25,8% de la población general. Así, la pobreza infantil aumenta en 0,1 p.p. con respecto a 2023, superando la tasa de 2021.
 - Si se tiene en cuenta el efecto de las transferencias sociales de las administraciones, la tasa de pobreza en España se reduce 6 puntos, pasando de un 25,9% al 19,7%.

4.- EVOLUCIÓN DEL INDICADOR AROPE EN ESPAÑA DE 2019 A 2024

En 2021 el indicador AROPE se modificó para adaptarlo a los **objetivos clave para 2030** que se han recogido en el apartado 1 de este informe. Así, se define el *riesgo de pobreza o exclusión social* como aquella población que está, al menos, en alguna de estas tres situaciones:

1. Riesgo de pobreza (su definición no cambia respecto al indicador antiguo).
2. Carencia material y social severa (se añade la carencia social).
3. Baja intensidad en el empleo (nueva definición 2021).

4.1.- ANÁLISIS DE LOS COMPONENTES DEL INDICADOR AROPE: RIESGO DE POBREZA, CARENCIA MATERIAL Y SOCIAL SEVERA Y BAJA INTENSIDAD EN EL EMPLEO

4.1.1. RIESGO DE POBREZA

La *Tasa de riesgo de pobreza relativa* se define como el porcentaje de personas cuyos ingresos anuales por unidad de consumo son inferiores a distintos umbrales de riesgo de pobreza, que se establecen en el 40%, 50%, 60% y 70% de la mediana de los ingresos anuales por unidad de consumo (o renta equivalente) de todos los hogares a nivel nacional. Al ser una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población, y aumenta o disminuye en la medida que lo haga la mediana de los ingresos en cada año. El umbral de pobreza se establece en euros.

El ingreso anual por unidad de consumo (o renta equivalente) del hogar, en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo. Para una mejor comparación de los ingresos de distintos tipos de hogar (nº de personas y edades) se utiliza el concepto de renta equivalente. La renta equivalente de un hogar se calcula dividiendo la renta disponible total del hogar por el número de unidades de consumo equivalentes que lo componen, y esta renta se asigna por igual a todos los miembros del hogar.

Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza se considera que está en riesgo de pobreza relativa.

PRINCIPALES RESULTADOS:

RIESGO DE POBREZA CON UMBRAL EN EL 60%						
AÑO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Riesgo de pobreza con umbral en el 60%	20,7	21	21,7	20,4	20,2	19,7
Mujeres	21,1	21,7	22,2	21,1	20,8	20,4
Hombres	20,2	20,2	21,1	19,8	19,5	18,9

Nota: Ingresos del año anterior a la entrevista

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE)

La tasa de riesgo de pobreza relativa alcanzó su máximo valor en 2021 llegando a un 21,7%, año siguiente a la pandemia de COVID. En el año 2024 la tasa ha sido de 19,7%, la más baja del periodo estudiado.

RIESGO DE POBREZA CON UMBRAL EN EL 40%						
AÑO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Riesgo de pobreza con umbral en el 40%	9,2	9,5	10,2	8,9	8,3	8,4
Mujeres	9,5	9,5	10,3	9,1	8,6	8,5
Hombres	8,9	9,6	10,1	8,7	8	8,2

Los hogares cuya renta disponible total está por debajo del umbral de riesgo de pobreza del 40% tienen una situación de mayor necesidad. Como se puede apreciar en 2021, esta tasa ha experimentado un ligero ascenso situándose en el 10,2%, como consecuencia de la pandemia, pero ha remontado la senda bajista en el 2022 y 2023 - 8,4% - gracias a la mejora económica post-COVID y las medidas sociales frente a la pandemia. En 2024 la tasa se ha mantenido prácticamente igual, con una subida de 0,1 p.p.

Si se observan los datos por sexo, se puede ver como las mujeres se encuentran en situación de desventaja en ambos casos y durante todo el periodo. El último año con una diferencia de 1,5 p.p. y 0.3 p.p. respectivamente.

4.1.2. CARENCIA MATERIAL Y SOCIAL SEVERA

Este indicador se calcula de forma separada para cada miembro del hogar y se construye con 13 componentes, de los cuales siete se definen a nivel de hogar y seis a nivel de persona. Una persona está en situación de carencia material y social severa si declara tener carencia en, al menos, siete de las 13 limitaciones que forman la lista.

Los siete conceptos definidos a nivel de hogar son:

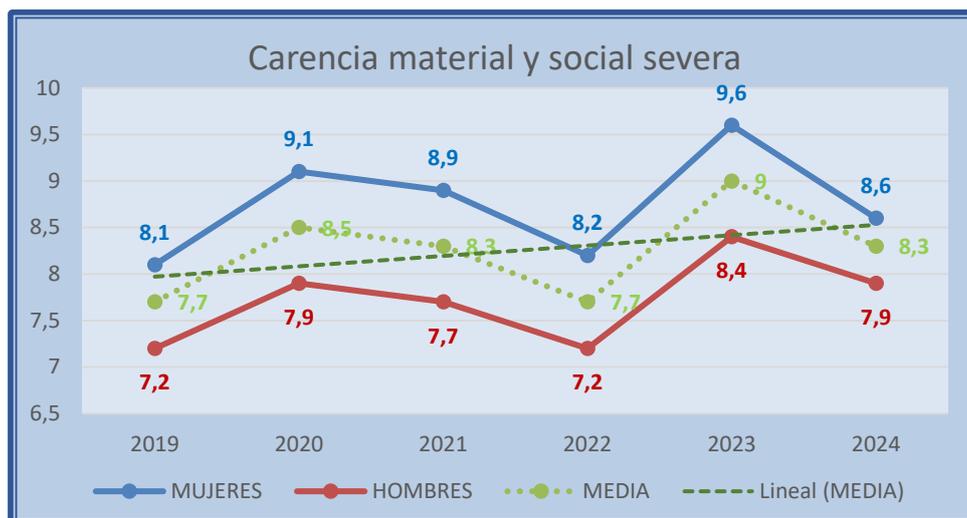
1. No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
2. No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
3. No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
4. No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos, establecidos anualmente en una cuantía: 2019: 650 euros, 2020: 750 euros, 2021-2024: 800 euros.
5. Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
6. No puede permitirse disponer de un automóvil.
7. No puede sustituir muebles estropeados o viejos.

Por su parte, los seis conceptos definidos a nivel de persona son:

1. No puede permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva.
2. No puede permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones.
3. No puede permitirse reunirse con amigos/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes.
4. No puede permitirse participar regularmente en actividades de ocio.
5. No puede permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo.
6. No puede permitirse conexión a internet.

En el caso de los menores de 16 años no se hace referencia a estos seis conceptos y se les imputan los valores recogidos para los miembros de más edad de su hogar.

PRINCIPALES RESULTADOS:



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE)

La tendencia lineal de este indicador en el periodo estudiado es ascendente. Por años, el mayor nivel de carencia material y social se alcanzó en el año 2023, con un 9%, y en 2024 descendió hasta el 8,3%, el mismo valor de 2021, el año post-COVID. Antes de la pandemia, este porcentaje no alcanzaba el 8%.

Cabe destacar la diferencia entre sexos, presentando las mujeres mayor carencia material y social a lo largo de todo el periodo. La menor diferencia entre ambos corresponde a 2024, con 0,7 p.p., aunque la más repetida es de 1,2 p.p. Por puntuación, el valor más alto corresponde a las mujeres, 9,6 p.p. en 2023, y el más bajo a los hombres, con 7,2 p.p. en 2019 y en 2022.

ÍTEMES DE CARENCIA MATERIAL Y SOCIAL SEVERA:

PERSONAS VIVIENDO EN HOGARES CON CARENCIA MATERIAL Y SOCIAL SEVERA						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	33,5	34,5	32,7	33,5	33,1	33,4
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	3,8	5,4	4,7	5,4	6,4	6,1
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	7,6	10,9	14,3	17,1	20,7	17,6
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	33,9	35,4	33,4	35,5	37,1	35,8
Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal en los últimos 12 meses	7,8	12,2	12,6	11,6	11,7	12,0
No puede permitirse disponer de un automóvil	4,7	4,9	4,9	5,0	5,2	5,3
No puede sustituir los muebles desgastados	31,0	30,7	27,5	27,4	29,9	27,7
No puede sustituir la ropa desgastada por otra nueva	7,8	11,2	8,7	8,5	8,8	7,9
No puede tener dos pares de zapatos en buenas condiciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero cada semana en sí mismo	13,0	14,5	15,0	14,2	15,8	14,9
No puede realizar actividades de ocio con regularidad	13,9	11,1	12,4	12,0	13,6	13,1
No puede reunirse con amigos/familiares para tomar algo/comer al menos una vez al mes	8,9	8,3	8,5	7,6	9,4	8,8
No puede disponer de conexión a Internet	4,8	2,8	2,7	1,9	1,9	1,6

Fuente: Eurostat

La evolución de los ítems que constituyen la carencia material y social severa ha sido muy dispar en estos 5 años:

- 7 ítems suben (empeoran): “No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días”, “No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada”, “No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos”, “Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal en los últimos 12 meses”, “No puede permitirse disponer de un automóvil”, “No puede permitirse disponer de un ordenador personal”, “No puede gastar una pequeña cantidad de dinero cada semana en sí mismo”.
- 3 ítems mantienen su valor: “No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año”, “No puede sustituir la ropa desgastada por otra nueva” y “No puede reunirse con amigos/familiares para tomar algo/comer al menos una vez al mes”.
- 3 ítems descienden (mejoran): “No puede sustituir los muebles desgastados”, “No puede realizar actividades de ocio con regularidad” y “No puede disponer de conexión a Internet”.

Las variaciones más significativas son al alza: 10 p.p. en “No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada”, que llegó a los 13,1 p.p. en 2023; 4,2 p.p. en “No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos” y 1,9 p.p. en “No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos” y “No puede gastar una pequeña cantidad de dinero cada semana en sí mismo”. Aunque también hay dos descensos apreciables de 3,3 y 3,2. p.p. en “No puede sustituir los muebles desgastados” y “No puede disponer de conexión a Internet”, respectivamente.

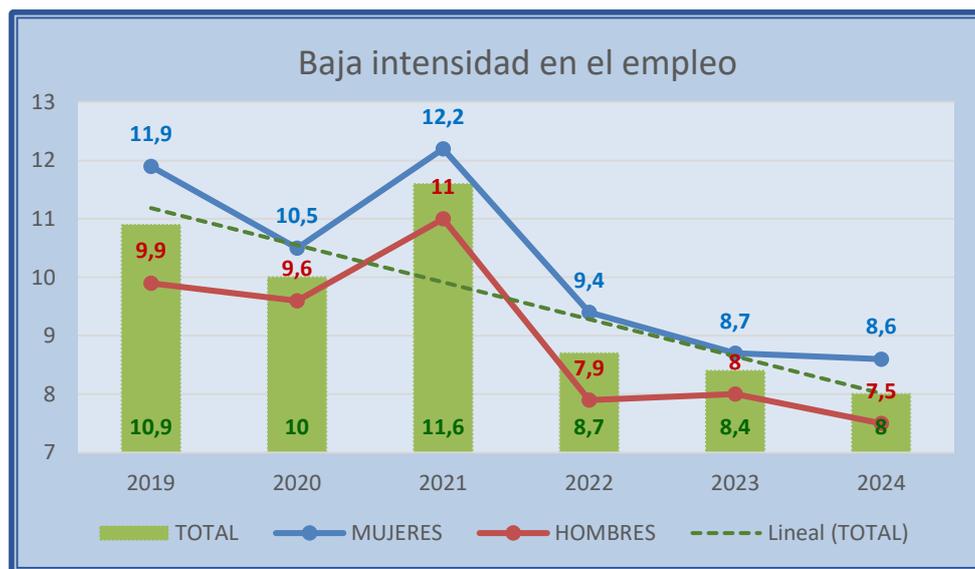
Se puede destacar que 2023 podría considerarse como el año POST-COVID donde alcanzan puntuaciones más altas 6 de los 13 ítems, “No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días”, “No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada”, “No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos”, “No puede sustituir los muebles desgastados”, “No puede gastar una pequeña cantidad de dinero cada semana en sí mismo” y “No puede reunirse con amigos/familiares para tomar algo/comer al menos una vez al mes”, con variaciones apreciables y descendiendo, en todos los casos, en 2024.

4.1.3. BAJA INTENSIDAD EN EL EMPLEO

Son los hogares en los que sus miembros en edad de trabajar, personas de 18 a 64 años, lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia.

Están excluidos los miembros del hogar que sean estudiantes de 18 a 24 años, los jubilados o retirados, así como las personas inactivas entre 60 y 64 cuya fuente principal de ingresos del hogar sean las pensiones, y la variable no se aplica en el caso de las personas de 65 y más años.

PRINCIPALES RESULTADOS:



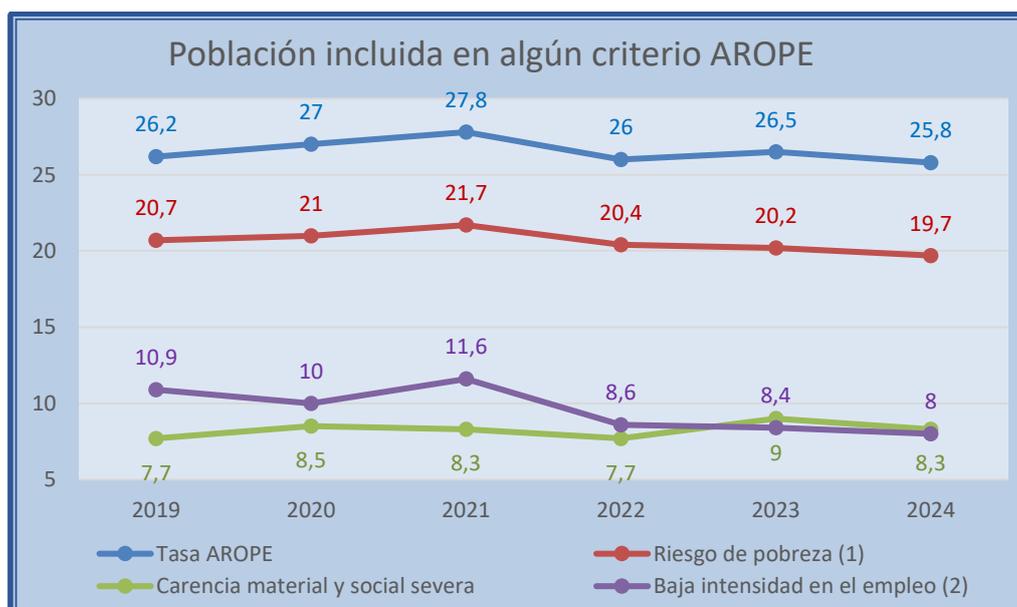
Nota: Año anterior a la entrevista

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE)

A lo largo de todo el periodo se produce una bajada en las puntuaciones de este indicador, a pesar del repunte de 1,6 p.p. en 2021, tras la pandemia del COVID-19. Así, al inicio del periodo vivían en hogares con baja intensidad laboral el 10,9 p.p. de las personas en edad de trabajar, y se redujo hasta 8 p.p. al final del periodo, lo que significan 2,9 p.p. menos.

De nuevo, hay que destacar la diferencia entre sexos, puesto que las mujeres mantienen más baja intensidad en el empleo durante todo el periodo. La brecha más significativa se da al inicio, llegando a los 2 p.p., y desciende hasta 1,1 p.p. Hay que destacar el descenso mantenido de la diferencia entre hombres y mujeres a lo largo de los años, a pesar del ligero repunte en los años de la pandemia del COVID-19 y de post-COVID.

4.2.- RESUMEN DE LOS COMPONENTES DEL INDICADOR AROPE



(1) Ingresos del año anterior a la entrevista

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE)

(2) Año anterior a la entrevista

El indicador AROPE, al ser la intersección de los otros tres componentes mostrados en el gráfico, presenta las tasas más altas durante todo el periodo. Si se analizan sus componentes, el riesgo de pobreza es el que

presenta las tasas más elevadas, le siguen las tasas de baja intensidad de empleo y por último de carencia material y social severa. Se puede observar que al final del periodo, a partir del año 2023, la posición entre carencia material y social severa y baja intensidad en el empleo, se revierte, con 8,3% y 8%, respectivamente.

4.3.- INTERSECCIONES ENTRE LOS TRES COMPONENTES DEL INDICADOR AROPE (EUROSTAT 2024)

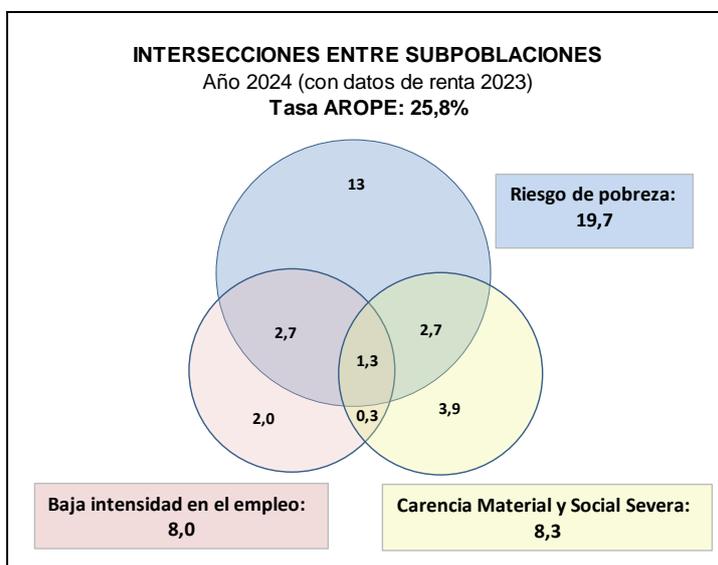
Al tomar en consideración la población que pertenece a las diferentes intersecciones de los 3 componentes AROPE en 2024, se comprueba que los grupos más numerosos son las personas que están en riesgo de pobreza, 6.291.000 (13%), y las personas que sufren carencia material y social, 1.872.000, (3,9%).

Grupos de población que se encuentran en las intersecciones de los 3 componentes AROPE	2023 población AROPE	%	2024 población AROPE	%
Población en riesgo de pobreza que no sufre carencia material y social ni vive en hogares con baja intensidad en el empleo	6.165.000	13,0	6.291.000	13,0
Población en riesgo de pobreza que no sufre carencia material y social, pero vive en hogares con baja intensidad en el empleo	1.226.000	2,6	1.282.000	2,7
Población en riesgo de pobreza que sufre carencia material y social pero no vive en hogares con baja intensidad en el empleo	1.389.000	2,9	1.286.000	2,7
Población en riesgo de pobreza que sufre carencia material y social y vive en hogares con baja intensidad en el empleo	787.000	1,7	636.000	1,3
Población que no está en riesgo de pobreza, que no sufre carencia material y social, pero vive en hogares con baja intensidad en el empleo	944.000	2,0	942.000	2,0
Población que no está en riesgo de pobreza, pero sufre carencia material y social y no vive en un hogares con baja intensidad laboral	1.906.000	4,0	1.872.000	3,9
Población que no está en riesgo de pobreza, sufre carencia material y social y vive en hogares con baja intensidad en el empleo	134.000	0,3	149.000	0,3
Población que no está en riesgo de pobreza, que no sufre carencia material y social ni vive en hogares con baja intensidad en el empleo	34.799.000	73,5	35.806.000	74,2

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2023/2024. Eurostat

Si se compara 2024 con 2023, se comprueba que la situación mejora en tres de las siete intersecciones de los componentes, se mantiene idéntica en otros tres y empeora en: “Población en riesgo de pobreza que no sufre privación material y social, pero vive en hogares con baja intensidad de empleo”.

En el gráfico siguiente se puede comprobar que el 1,3% de la población está en la intersección de los tres componentes del indicador AROPE.



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida

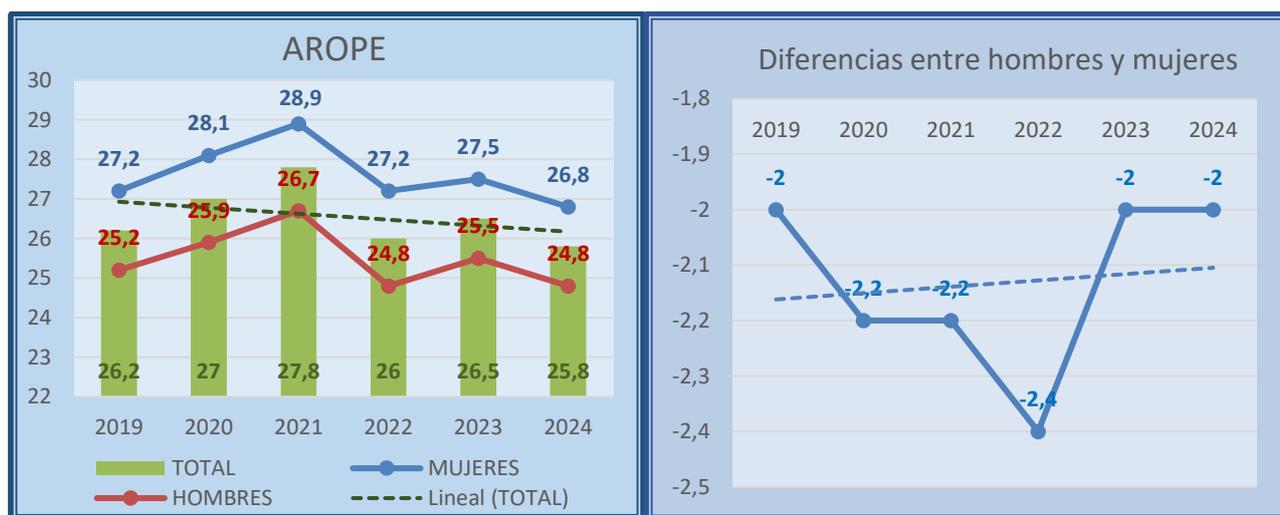
5.- EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES AROPE Y AROP SEGÚN DIFERENTES VARIABLES.

A continuación, se procederá al análisis de las tasas AROPE y AROP, ya estudiadas a nivel nacional, mediante su desglose en función de distintas variables:

- Sexo
- Edad
- Tipo de hogar
- Ocupación, “trabajadores pobres”
- Nivel educativo
- Nacionalidad
- Comunidades autónomas
- Incidencia alquiler imputado
- Transferencias sociales

5.1.- EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES AROPE Y AROP POR SEXO

El indicador AROPE muestra una brecha por sexos en todo el periodo analizado, con una evolución negativa en el caso de las mujeres:



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

Como puede observarse, aunque la tasa AROPE ha evolucionado positivamente a lo largo de los años, alcanzó su máximo en 2021 con un 27,8 %, justo después de la pandemia de COVID-19. En 2024 disminuyó 0,7 p.p. respecto a 2023, situándose en el 25,8 %.

España ha experimentado un descenso en el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social. En 2019 había 12.658.000 personas en esta situación y, a partir de entonces, fue aumentando progresivamente, probablemente a causa de la pandemia del COVID-19, hasta alcanzar las 13.040.000 personas en 2021. En 2023 la cifra ha descendido a un valor inferior al del inicio de la serie, 12.552.000 personas, y aún más en 2024, cuando disminuye hasta las 12.458.000 personas.

Cabe destacar la brecha de sexos, poniendo en situación de desventaja a las mujeres, con una diferencia igual o mayor a los 2 p.p. a partir de 2019 y alcanzando el máximo en 2022 con una diferencia de 2,4 puntos porcentuales.

Si en lugar de utilizar el indicador AROPE se toma como referencia únicamente la tasa de riesgo de pobreza relativa (AROP), centrándose exclusivamente en el componente monetario, se observa que su comportamiento es similar. En todos los años del informe la diferencia es favorable, de nuevo, a los hombres, alcanzando el máximo de 1,5 p.p. en 2020 y 2024.

Evolución de la tasa de riesgo de pobreza relativa (AROP) por sexo						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Hombres	20,2	20,2	21,1	19,8	19,5	18,9
Mujeres	21,1	21,7	22,2	21,1	20,8	20,4
Diferencia	-0,9	-1,5	-1,1	-1,3	-1,3	-1,5

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

5.2. - EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES AROPE Y AROP POR EDAD

El análisis de los datos tomando como referencia los grupos de edad muestra claras diferencias.

Población en riesgo de pobreza (Tasa AROP) por grupos de edad						
AÑO DE LA ENCUESTA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
INGRESOS DEL AÑO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Menos de 18 años	27,4	27,4	28,9	27,8	28,9	29,2
De 16 a 29 años	26,5	22,7	24,6	22,3	21,4	20,7
De 18 a 64 años	20,6	19,8	20,9	19,0	18,5	18,1
65 y más años	14,5	18,8	17,5	18,7	18,3	16,9
TOTAL	20,7	21,0	21,7	20,4	20,2	19,7

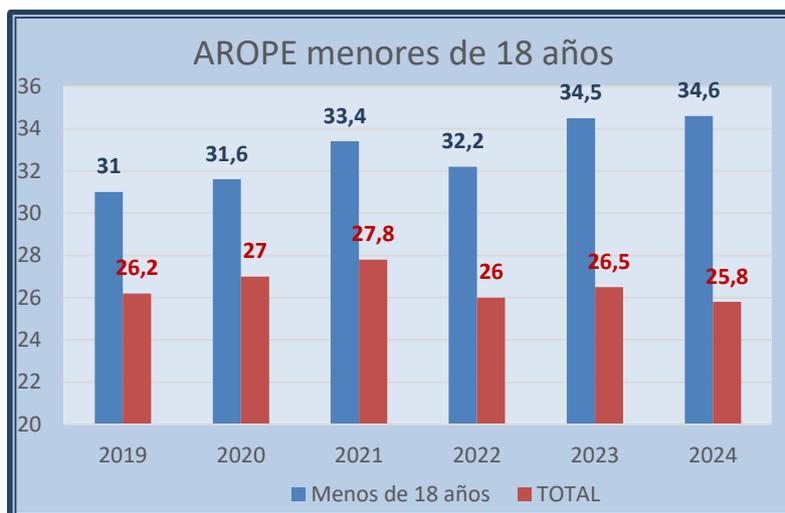
Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida.

Tasa AROPE						
Población incluida en, al menos, uno de los tres criterios del riesgo de pobreza o exclusión social por grupos de edad						
AÑO DE LA ENCUESTA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
INGRESOS DEL AÑO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Menos de 18 años	31,0	31,6	33,4	32,2	34,5	34,6
De 16 a 29 años	31,4	28,4	31,2	27,3	27,4	26,2
De 18 a 64 años	27,2	27,3	28,5	25,8	26,1	25,6
65 y más años	18,1	21,6	20,5	21,3	20,9	19,5
TOTAL	26,2	27,0	27,8	26,0	26,5	25,8

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

5.2.1. EL CASO DE LOS MENORES DE 18 AÑOS

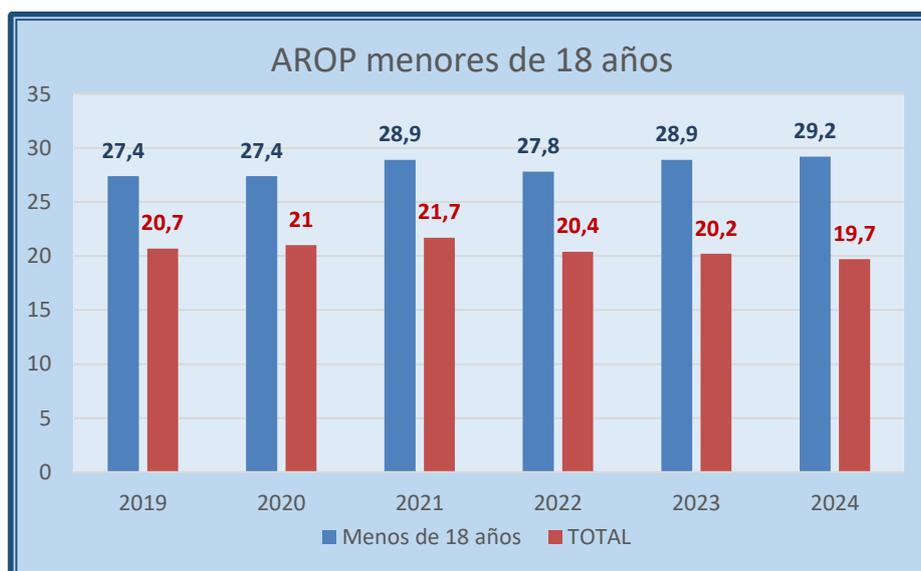
El umbral de riesgo de pobreza de los hogares se establece a partir del total de ingresos familiares y del número y composición de sus miembros. Un hogar con menores a cargo tiene mayor riesgo de pobreza que otro con ingresos similares, pero sin este tipo de miembros dependientes.



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

Si se toma en consideración la tasa AROPE en 2024 de los menores de 18 años, lo primero que se observa es que este grupo de edad tiene la tasa más alta de todos los grupos, 8,8 p.p. superior a la general.

Desde 2019 la tasa ha aumentado, aunque en 2022 se redujo 1,2 p.p., situándose en 32,2 %. A partir de ese año la tasa vuelve a crecer hasta alcanzar 34,6 % en 2024.



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

Si se parte del indicador AROP, se ve que su evolución es parecida al AROPE en este grupo de edad. En 2024 alcanza la tasa más alta del periodo, 29,2 %, 9,5 p.p. por encima del total.

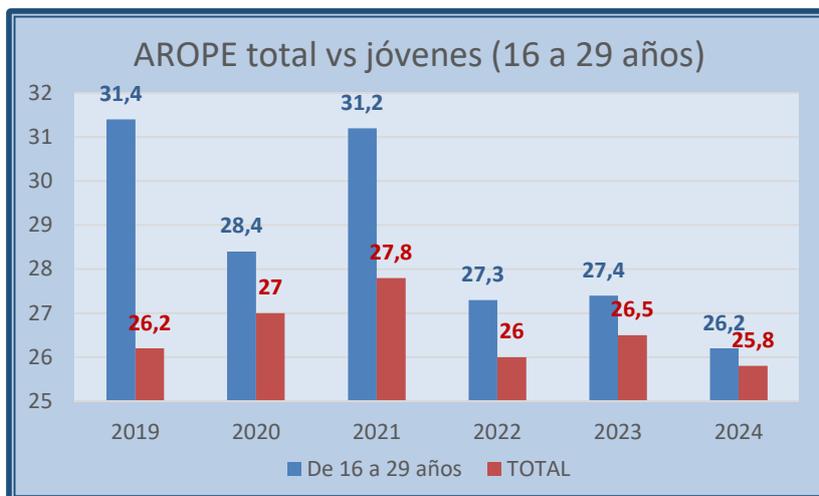
En relación con la carencia material y social severa de los menores de 18 años, este componente se comporta casi de la misma forma. Así, en 2024 es de 10,3 %, 2 p.p. superior a la de la población general, pero, a diferencia de los mencionados, decrece 2 p.p. respecto al año anterior.

Carencia material y social severa						
AÑO DE LA ENCUESTA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Menores de 18 años	10,4	10,5	10,8	10,3	12,3	10,3
TOTAL	7,7	8,5	8,3	7,7	9,0	8,3

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

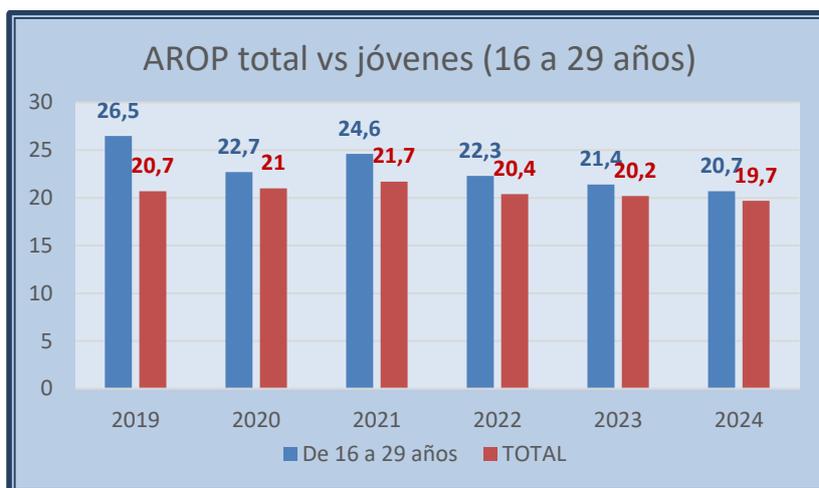
5.2.2. EL CASO DE LOS JÓVENES ENTRE LOS 16 Y 29 AÑOS

En el caso de los jóvenes, el AROPE y el AROP muestran su situación desfavorable frente al total poblacional, aunque aparecen variaciones significativas a lo largo del periodo.



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

El año 2019 muestra la tasa más alta de todo el periodo. Se observa una tendencia decreciente, excepto en el año 2021 que se produce un aumento de 2,8 p.p. en la tasa, situándose en 31,2%, probablemente a causa de la crisis generada por la pandemia del COVID-19. Vuelve a descender en el año 2022 y continúa haciéndolo hasta el 26,2% en 2024.



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

Si se analiza la tasa de pobreza de los jóvenes, se ve que la tendencia es prácticamente idéntica. Con una tendencia decreciente, excepto en el año 2021 que se produce un aumento de 1,9 p.p., se sitúa en un 21,4% en 2024.

Es llamativa la diferencia entre las tasas totales y de jóvenes, pasando de ser significativa en 2019, con 5,8 p.p. de diferencia, a no serlo en 2024 con una diferencia de 1 p.p.

Carencia material y social severa de jóvenes de 16 a 29 y población general						
AÑO DE LA ENCUESTA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
De 16 a 29 años	6,0	7,9	7,6	6,0	7,3	6,0
TOTAL	7,7	8,5	8,3	7,7	9,0	8,3

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

Si se analiza la carencia material y social severa de los jóvenes de entre 16 y 29 años, la repercusión más acusada se produjo en 2020, con un aumento de 1,9 p.p. en el año 2020, frente al aumento de 0,8 p.p. que tuvo lugar en la población general. Sin embargo, cabe destacar la reducción que se produce en el año 2022, hasta situarse en el 6%, con una diferencia de 1,7 p.p. con respecto a la tasa de la población general. Tras el repunte de 2023, en 2024 se produce una disminución similar, situándose de nuevo en el 6%, 2,3 p.p. por debajo de la carencia material y social de la población general.

Jóvenes de 16 a 29 años viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo y población general (de 0 a 64 años)						
AÑO DE LA ENCUESTA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
De 16 a 29 años	10,7	9,6	12,2	8,3	8,3	8,3
TOTAL	10,9	10,0	11,6	8,7	8,4	8,0

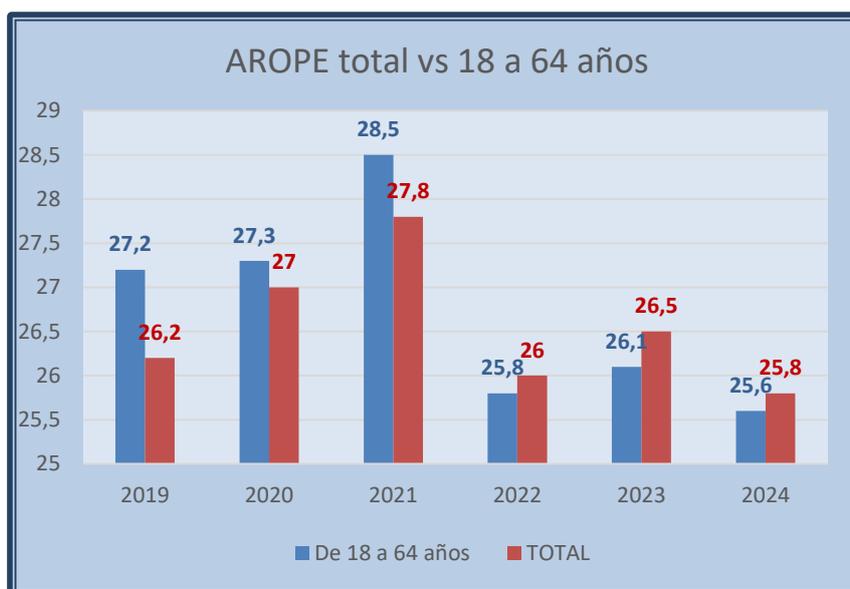
Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

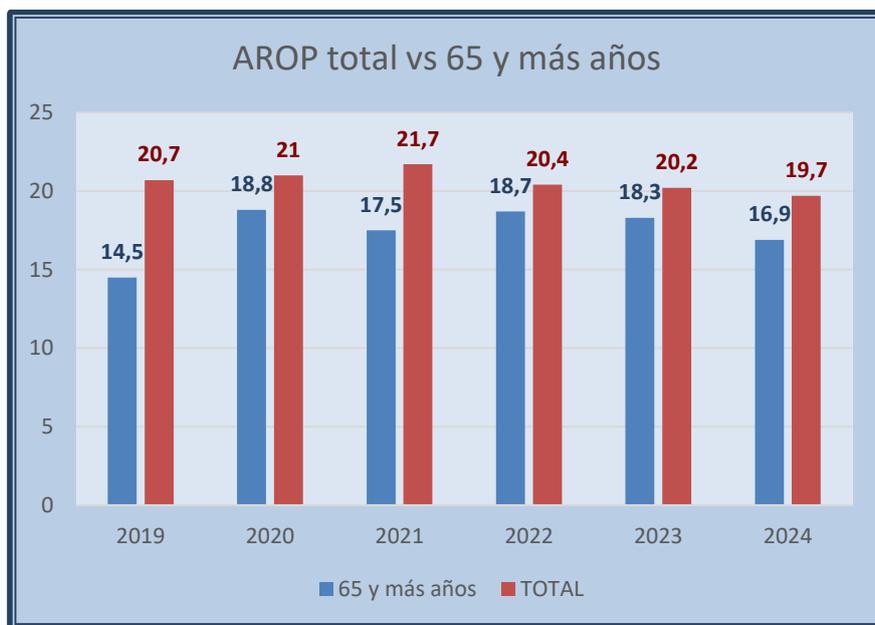
Por último, si se analiza la baja intensidad en el empleo de los hogares en los que viven jóvenes entre 16 y 29 años, se observa que en 2021 hay un máximo, donde se produce un aumento de 2,6 p.p., y llega hasta el 12,2% de hogares con baja intensidad de empleo, seguramente, debido a la pandemia de COVID-19. A partir de este año la situación mejora y llega al 2024 con un 8,3%, prácticamente igual a la tasa de la población general.

En el apartado sobre **Vectores de Desigualdad Social** de este documento, se incluye un apartado dedicado a analizar dos indicadores fundamentales para entender la situación de los jóvenes: la situación de los jóvenes que ni estudian ni trabajan y el abandono escolar temprano, factores que repercuten directamente en sus tasas de empleo y, por lo tanto, también en las de pobreza.

5.2.3. EL CASO DEL GRUPO DE 18 A 64 AÑOS

Este grupo de edad llegó a alcanzar la tasa AROPE de 28,5% en 2021, año inmediatamente posterior a la pandemia y estando hasta ese año por encima de la tasa de la población general. En 2022 decreció significativamente, dando un salto de 2,7 p.p. y situándose por debajo. En 2024, la tasa fue de un 25,6%, que se situó en mínimos en el periodo analizado.





Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

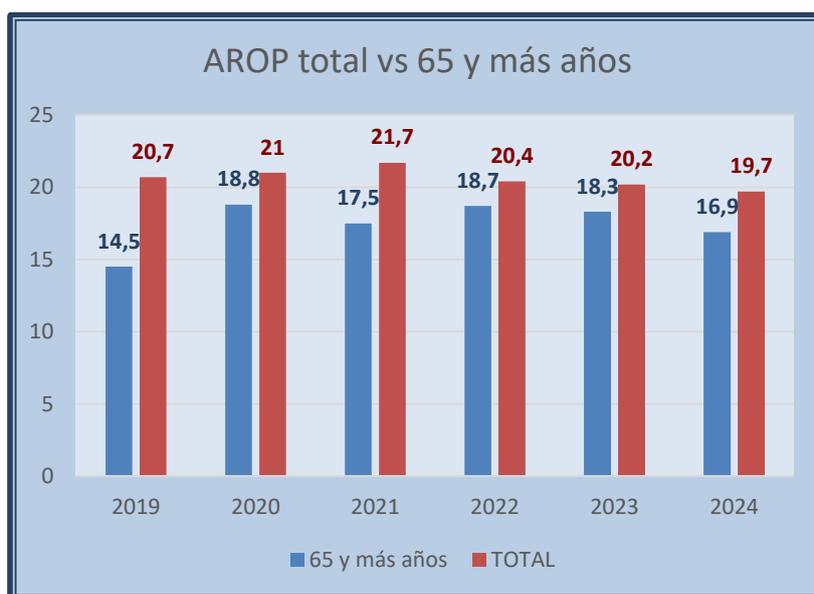
Si se toma como referencia el indicador AROP, la tendencia es más constante. Se alcanzó un 18,8% en 2021 y en 2024 la tasa desciende hasta el 16,9%, 1,4 p.p. menos que en el año anterior y el dato mínimo posterior a la pandemia, muy probablemente gracias a la recuperación y a las medidas sociales implantadas.

Posteriormente, se analizará el caso de los llamados “trabajadores pobres”, que está estrechamente relacionado con la situación de este grupo de población.

5.2.4. EL CASO DE LOS MAYORES DE 65 AÑOS

En este caso se va a tomar como referencia sólo el indicador AROP, ya que este grupo no se ve afectado por el desempleo.

La tasa se ha visto incrementada en los años posteriores a la pandemia. Aunque en 2019 se situó en 14,5%, se incrementó hasta el 18,8% en 2020 y disminuyó posteriormente sin alcanzar el valor inicial en 2024, quedándose en el 16,9%.

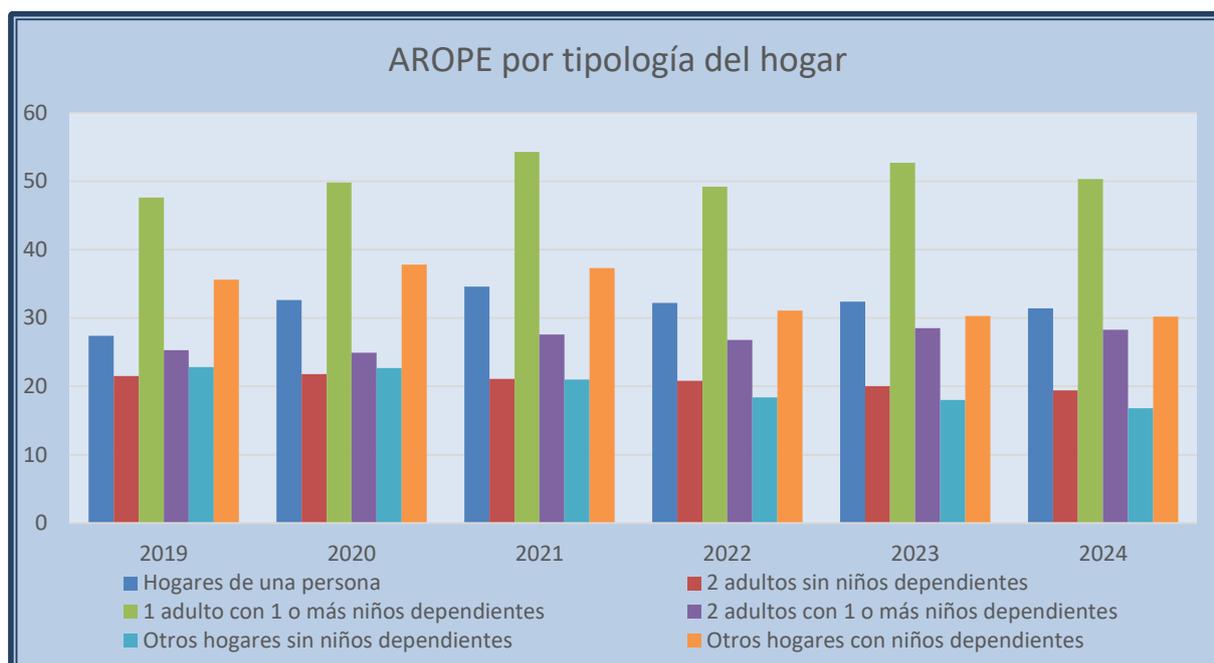


Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

5.3.- EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES AROPE Y AROP POR TIPO DE HOGAR

El gráfico y la tabla siguiente muestran cómo influye en la tasa de pobreza o exclusión social de los hogares el contar con descendientes a cargo. La diferencia entre los hogares con o sin hijos, es significativa.

Riesgo de pobreza o exclusión social (ARPE) por tipo de hogar						
AÑO DE LA ENCUESTA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Hogares de una persona	27,4	32,6	34,6	32,2	32,4	31,4
2 adultos sin niños dependientes	21,5	21,8	21,1	20,8	20,0	19,4
1 adulto con 1 o más niños dependientes	47,6	49,8	54,3	49,2	52,7	50,3
2 adultos con 1 o más niños dependientes	25,3	24,9	27,6	26,8	28,5	28,3
Otros hogares sin niños dependientes	22,8	22,7	21,0	18,4	18,0	16,8
Otros hogares con niños dependientes	35,6	37,8	37,3	31,1	30,3	30,2
TOTAL	26,2	27,0	27,8	26,0	26,5	25,8



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

Son los hogares compuestos por un adulto con uno o más hijos a cargo los que tienen la tasa AROPE más elevada, 50,3% en 2024, es decir, más de uno de cada dos hogares compuestos por un adulto con uno o más hijos a cargo está en riesgo de pobreza o exclusión social.

Los hogares formados por dos adultos con niños dependientes tienen tasas de pobreza o exclusión social más próximas a las tasas de la población general, 28,3% en 2024. Esta tasa es mucho mayor que la de las familias formadas por dos adultos sin niños, que se sitúa en el 19,4%, tasa que además ha disminuido en los últimos años.

Mención aparte merece el grupo de “otros hogares con niños dependientes” y los formados por una sola persona. Los primeros alcanzan una tasa de 30,2% y los segundos de 31,4%, situándose respectivamente 4,4 p.p. y 5,6 p.p. por encima del total nacional en 2024.

5.4.- EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES AROPE Y AROP EN PERSONAS OCUPADAS, “TRABAJADORES POBRES”

Aunque el empleo es el factor fundamental que consigue que las personas estén por encima del umbral de la pobreza, no siempre es una garantía suficiente para sacar a un hogar de ésta. Las personas ocupadas tienen una tasa de riesgo de pobreza menor que el resto de los grupos, pero, aun así, se eleva al 11,3% en 2024, lo

que indica que el 11,3% de las personas trabajadoras viven en hogares con ingresos por debajo del umbral de la pobreza.

Hay que recordar que la tasa AROP no sólo depende de los ingresos globales de la familia, es decir, de sus salarios, sino también del número de miembros del hogar, por lo que un mismo asalariado puede estar o no en riesgo de pobreza dependiendo del número de miembros de su hogar y del resto de contribuyentes económicos que haya en el núcleo familiar.

Si se analiza la evolución de la tasa de riesgo de pobreza de las personas trabajadoras españolas, las tasas más altas se dan en el año anterior y posterior a la pandemia por COVID-19, con un 12,7%.

Tasa de riesgo de pobreza de las personas ocupadas (entre 18 y 64 años)						
AÑO DE LA ENCUESTA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Hombres	13,5	12,5	13,9	12,7	12,2	12,2
Mujeres	11,8	10,9	11,2	10,6	10,3	10,2
TOTAL	12,7	11,8	12,7	11,7	11,3	11,3

Fuente: Eurostat

Es importante resaltar la causa de la diferencia por sexos, pues lo que a priori se observa, la ventaja de las mujeres sobre los hombres, tiene su explicación en que la tasa AROP se calcula tomando los hogares como muestra, por tanto, la tasa de ocupación más alta en hombres incide en los hogares en situación de riesgo de pobreza, produciendo una sobrerrepresentación de ellos y una infrarrepresentación de ellas. En otras palabras, es más probable que en un hogar con riesgo de pobreza el trabajador sea hombre a que sea mujer, ya que esta es más probable que se dedique a satisfacer las tareas del hogar, domésticas y de cuidados de forma no remunerada.

Como una primera causa de la existencia de familias con empleo en situación de pobreza, se puede apuntar tanto a la propia composición de las familias trabajadoras, que suelen contar con descendientes a cargo, como a la precarización del mercado laboral. Como ya se ha explicado anteriormente, este tipo de hogares tienen una tasa de riesgo de pobreza significativamente más elevada que el resto.

En lo que hace referencia a la tasa AROPE de las personas ocupadas, en 2019 se alcanza la tasa más baja, con un 14,4%, aumenta notablemente durante los años de la pandemia por COVID-19 llegando a alcanzar el máximo en 2023 con un 16%, y descendiente de nuevo en 2024 hasta un 15,7%.

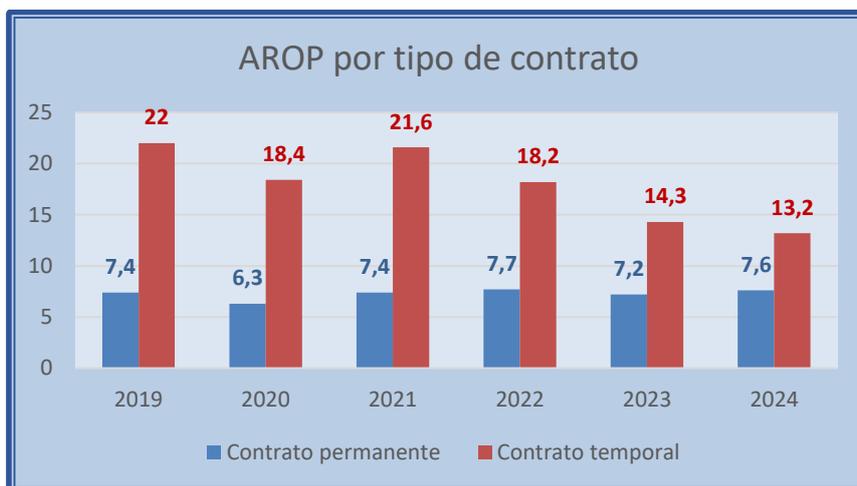
Tasa de riesgo de pobreza y exclusión social (AROPE) de los ocupados (personas de entre 18 y 64 años)						
AÑO DE LA ENCUESTA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
España	14,4	15,2	15,8	15,1	16	15,7

Fuente: Eurostat.

El tipo de contrato, fijo o temporal, y el tipo de jornada, a tiempo completo o a tiempo parcial, tienen una clara influencia en las tasas de pobreza, como se puede apreciar a continuación.

5.4.1. AROP POR TIPO DE CONTRATO

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico los contratos temporales muestran una clara situación de vulnerabilidad.



Fuente: Eurostat.

En 2024, las personas trabajadoras con contrato fijo tenían una tasa de pobreza del 7,6%, frente al 13,2% de aquellas con contrato temporal, con una diferencia de 5,6 p.p. Si se observa la evolución en el periodo 2019-2024, se puede comprobar que la tasa AROP de las personas con contratos permanentes se ha mantenido más o menos constante. En este último año cabe destacar el aumento de la tasa AROP en 0,4 p.p. de las personas trabajadoras con contratos permanentes y la disminución en 1,1 p.p. en aquellos que han tenido empleos de tipo temporal.

5.4.2. AROP POR TIPO DE JORNADA

Lo mismo sucede si se comparan aquellas personas trabajadoras que tienen contratos con jornada parcial o con completa. La tasa de pobreza de los primeros es siempre mucho más elevada que la de los segundos, ya que los salarios suelen reducirse proporcionalmente.



Fuente: Eurostat.

Si se analiza la evolución en el periodo 2019-2024 se puede comprobar que la tasa de pobreza de los hogares con personas con contrato a tiempo parcial alcanza su máximo en el año previo a la pandemia, con un porcentaje del 22,1%, a consecuencia, probablemente, de la crisis económica. Se reduce hasta el 19% en 2020 y vuelve a aumentar en el año 2021.

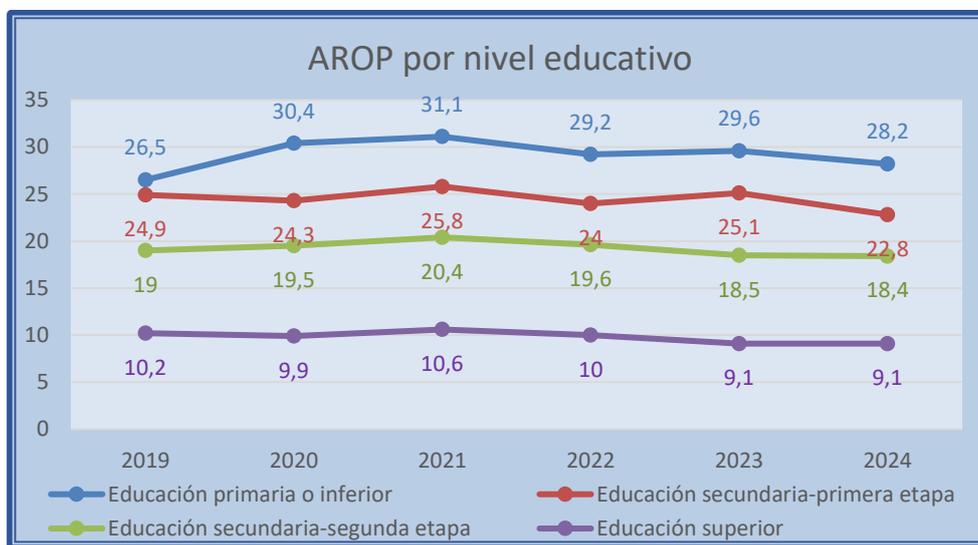
En el caso de la tasa de pobreza en los hogares con personas con contrato a tiempo completo, ésta se ha mantenido muy estable durante todo el periodo. En 2024, la tasa de riesgo de pobreza de las personas que

tenían un trabajo a tiempo completo fue del 9,6%, mientras que las personas que contaban con un contrato a tiempo parcial se situó en el 19,2%, lo que supone una diferencia entre ellas de 10,4 p.p.

5.5.- EVOLUCIÓN DE LAS TASAS AROPE Y AROP POR NIVEL EDUCATIVO

El nivel educativo de las personas tiene una fuerte correlación con la pobreza, ya que un nivel de estudios más elevado facilita conseguir un empleo, proporciona mejores remuneraciones y, en el futuro, también mejores pensiones.

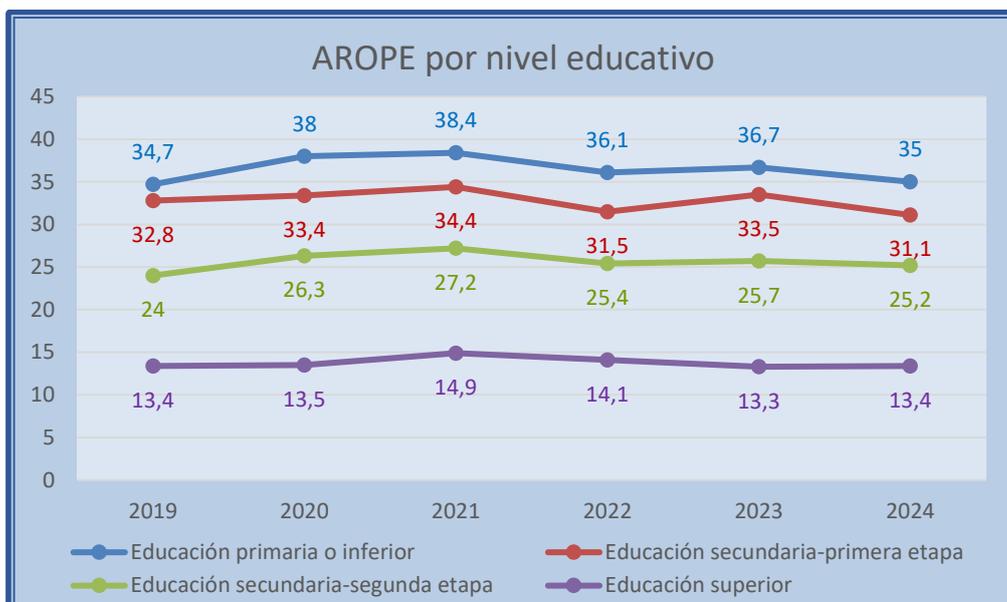
Las tasas de pobreza descienden progresivamente a medida que se incrementa el nivel de estudios, con una diferencia en 2024 de 19,1 p.p. entre los niveles más bajo y alto, con un 28,2% para las personas con “estudios primarios o inferiores” y un 9,1% para las que contaban con “educación superior”. Si se analiza su evolución, se puede observar que en el periodo 2019-2024 las tasas AROP de las personas con “educación secundaria-primera etapa”, con “educación secundaria-segunda etapa” y “educación superior” han disminuido en 2,1 p.p., 0.6 p.p. y 1,1 p.p. respectivamente, mientras que las tasa AROP en “estudios primarios o inferiores” ha aumentado en el mismo periodo en 1,7 p.p.



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida

Si se analiza la tasa AROPE en función del nivel de formación alcanzado, se observa una evolución muy similar a la de la tasa de pobreza. Así, la tasa AROPE es mucho más elevada en aquellas personas que solo han cursado educación primaria o educación secundaria “primera etapa”.

Para todos los niveles de estudios, la tasa AROPE más elevada se produce en el año 2021, tras la pandemia por COVID-19. En el último año ha disminuido en tres de los cuatro niveles de estudio, “Educación secundaria-primera etapa”, “educación secundaria-segunda etapa” y “estudios primarios o inferiores”, y ha aumentado en “educación superior” 0,1 p.p.



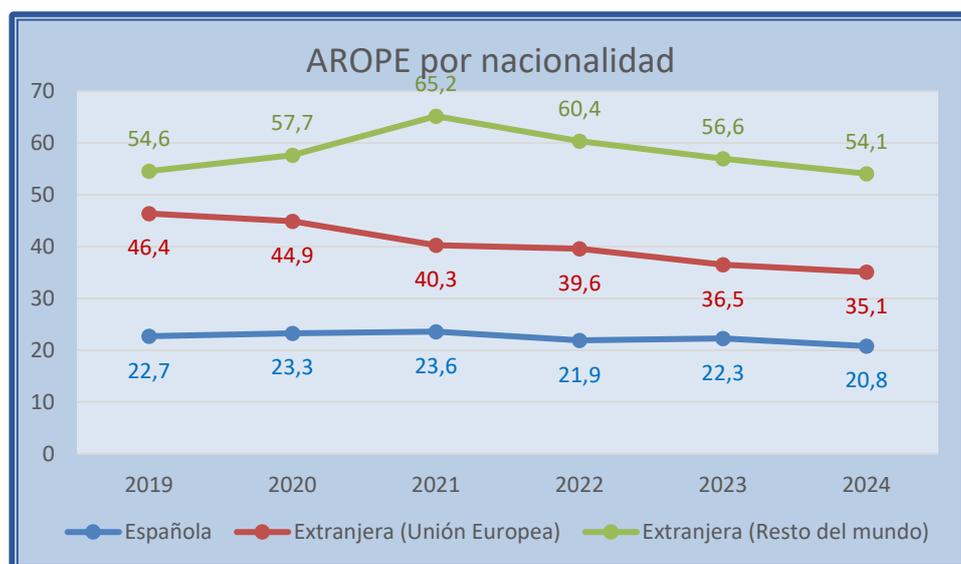
Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida

5.6.- EVOLUCIÓN DE LAS TASAS AROPE Y AROP POR NACIONALIDAD

Como se puede comprobar en la tabla siguiente, la nacionalidad es un factor determinante en relación con la pobreza y la exclusión social. La diferencia entre las tasas de pobreza o exclusión social de nacionales españoles y extranjeros es considerable, más aún en el caso de los no pertenecientes a la Unión Europea.

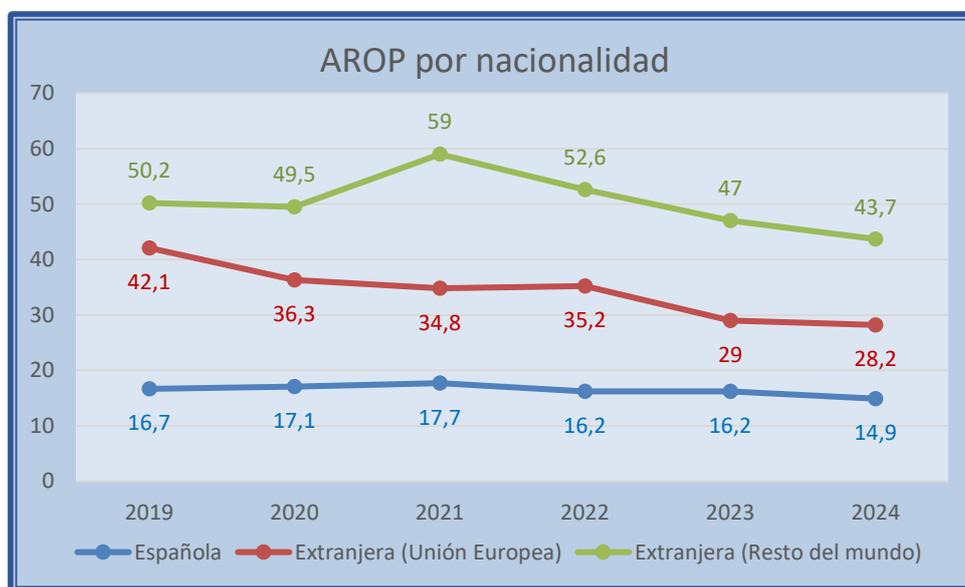
Así, la tasa AROPE en 2024 para nacionales españoles es de 20,8%, inferior a la tasa AROPE para extranjeros pertenecientes a la Unión Europea con 35,1%, inferior, a su vez, a la tasa para extranjeros pertenecientes a otros países, con 54,1%.

Las poblaciones españolas y extranjera del resto del mundo alcanzaron un máximo en el año 2021 y disminuyeron 1,5 y 4,8 p.p. en 2022, llegando a sus mínimos en el año 2024. En lo que respecta a la tasa AROPE de extranjeros pertenecientes a la Unión Europea, ha decrecido progresivamente desde el año 2019, alcanzando su mínimo en 2024, con un porcentaje del 35,1%.



Fuente: Eurostat

En lo que hace referencia a la diferencia de la tasa de pobreza (AROP) en función de la nacionalidad, los datos son muy similares a lo analizado para la tasa AROPE. Cabe destacar el descenso de la tasa en los extranjeros no europeos de 15,3 p.p. desde el pico máximo de 2021, situándose en el 43,7% en 2024. La tasa de los extranjeros europeos también ha disminuido, en este caso en 13,9 p.p. desde 2019, máximo del periodo, alcanzando en 2024 el 28,2%. La población española se sitúa en el 2024 con una tasa del 14,9%.



Fuente: Eurostat

Esta situación repercute claramente en los descendientes a cargo de las personas inmigrantes. A continuación, se puede apreciar la gran diferencia que hay entre las tasas de pobreza infantil de los hogares cuando uno de los padres ha nacido en otro país, frente a aquellos en los que los padres han nacido en España:

AÑO DE LA ENCUESTA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Otros países	51,1	49,0	55,3	50,2	49,2	49,2
España	19,2	18,5	19,0	18,2	19,8	18,0

Fuente: Eurostat

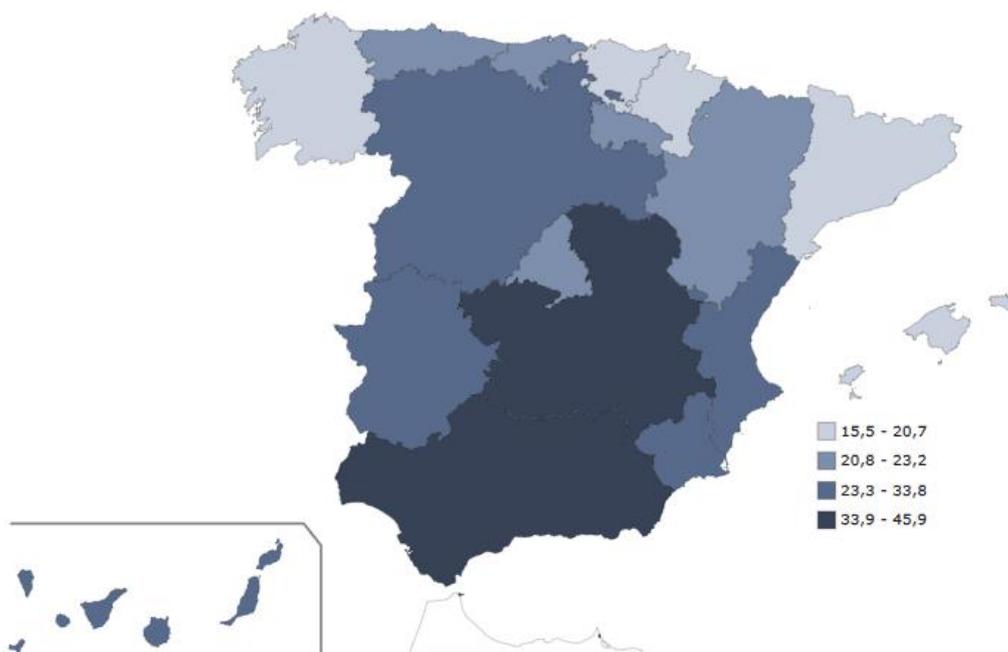
La tasa de pobreza infantil en los hogares con alguno de los progenitores nacido en el extranjero es muy superior a la tasa en los hogares con progenitores nacidos en España, 49,2% y 18% respectivamente en 2024, con 31,2 p.p. de diferencia. Esto significa que casi la mitad de los hogares con descendientes a cargo en los que alguno de los padres ha nacido fuera de España está en riesgo de pobreza.

5.7.- EVOLUCIÓN DEL INDICADOR AROPE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

El análisis del indicador AROPE por comunidades autónomas aporta información relevante sobre la gran disparidad que existe entre éstas, ya que entre las que tienen las tasas más alta y baja hay una diferencia de 29,7 p.p. en 2024, País Vasco y Melilla.

Partiendo de la media nacional y ordenándolas por su valor en 2024, se puede comprobar que Comunitat Valenciana, Canarias, Región de Murcia, Extremadura, Castilla-La Mancha, Andalucía, y las Ciudades de Ceuta y Melilla están por encima de ese valor, alcanzando Melilla, concretamente, 44,5 p.p. en tasa AROPE.

GRÁFICO MAPA 2024



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida

Si se analiza la evolución en el periodo 2019-2024, se observa que las mayores variaciones se han producido en Castilla y León, donde la tasa ha aumentado 7,2 p.p., y en la Región de Murcia, con una disminución de 8,8 p.p.

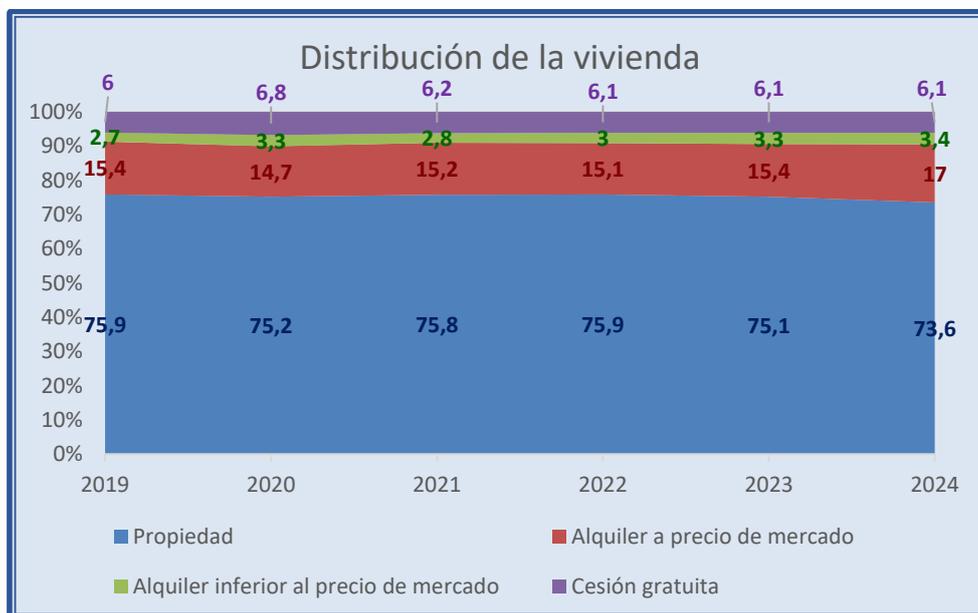
Si se observa la evolución del AROPE en el último año, en Comunidad Foral de Navarra es donde más ha aumentado la tasa, con 2,7 p.p. más y en Canarias donde más ha disminuido, con 7,1 p.p. menos.

Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), Comunidades y Ciudades Autónomas, Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) en 2022						
AÑO DE LA ENCUESTA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
PAÍS VASCO	15	13,6	16	15,7	15,5	14,8
ILLES BALEARS	16,5	20	22,4	21,5	20,6	16,2
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	12,4	12,3	14,7	14,5	17,2	18,3
GALICIA	24,2	25,3	25,2	23,6	25,5	18,8
CATALUÑA	18,8	23,2	22,3	20,4	21,2	20,5
COMUNIDAD DE MADRID	20,2	21,2	21,6	20,3	19,4	20,9
PRINCIPADO DE ASTURIAS	25	27,2	26,3	25,3	25	20,9
ARAGÓN	20,5	18,8	20	19,1	20,4	21
CANTABRIA	19,8	24,3	21,4	19,5	22	22,2
LA RIOJA	15,8	20	21,3	20,9	21,8	22,6
CASTILLA Y LEÓN	16,8	19,4	23,1	22,1	22,4	24
COMUNITAT VALENCIANA	28,2	29,7	30,6	27,5	29,6	29,9
CANARIAS	38,3	39,1	37,8	36,2	33,8	31,2
REGIÓN DE MURCIA	33,4	30,2	33,8	31	30,5	32,4
EXTREMADURA	36,9	38	38,7	36,9	32,8	32,4
CASTILLA - LA MANCHA	31	30,7	32,5	31,6	31,7	34,2
ANDALUCÍA	39,3	36,9	38,7	35,8	37,5	35,6
CEUTA	49	38,8	43	40,7	41,8	42,2
MELILLA	39,7	41,1	35,2	41,3	36,7	44,5
TOTAL NACIONAL	26,2	27	27,8	26	26,5	25,8

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida

5.8.- INCIDENCIA DEL ALQUILER IMPUTADO EN LAS TASAS DE POBREZA

España es un país en el que un alto porcentaje de la población cuenta con vivienda en propiedad. Así, en 2024 el 73,6% de los hogares disponía de vivienda en propiedad, el 17% estaba pagando un alquiler a precio de mercado, el 3,4% estaba en un alquiler con precio inferior al mercado y el 6,1% en cesión gratuita.



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

Pero las consecuencias de la crisis y la evolución del propio mercado inmobiliario están alterando el patrón de tenencia de vivienda. En el periodo 2019-2024 el porcentaje de vivienda en propiedad se ha reducido en 2,3 p.p., incrementándose en 1,6 p.p. el alquiler a precio de mercado. Durante este periodo aumentan en 0,7 p.p. el alquiler a precio inferior al mercado, y la cesión gratuita en 0,1 p.p.

Contar con una casa en propiedad es un factor especialmente significativo en el riesgo de pobreza, especialmente en el caso de las personas mayores de 65 años. El cuadro siguiente muestra la diferencia en la tasa de pobreza con y sin alquiler imputado.

Tasa de riesgo de pobreza en 2024			
EDAD	Sin alquiler imputado	Con alquiler imputado	Diferencia
Menos de 18 años	29,2	30,5	-1,3
De 18 a 64 años	18,1	17,2	-1,1
De 65 y más años	16,9	9,9	-7
TOTAL	19,7	17,9	-1,8

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

Como se puede apreciar, al tomar en consideración el alquiler imputado en 2024, se reducen las tasas de riesgo de pobreza de la población general en 1,8 p.p.

En 2024, en el caso de los menores de 18 años, se produce una reducción de la tasa en 1,3 p.p., y en el grupo de 18 a 64 años, la reducción es de 1,1 p.p. Así, el grupo de edad más beneficiado es el de las personas mayores de 65 años, que ven reducida su tasa de pobreza en 7 p.p., pasando del 16,9% al 9,9%, ya que en esta franja de edad hay más personas con vivienda en propiedad.

5.9.- EFECTO DE LAS TRANSFERENCIAS SOCIALES EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA

La prolongada crisis económica y el incremento del desempleo han tenido un fuerte impacto sobre las familias españolas, especialmente en aquellas con hijos a cargo.

El desempleo sigue teniendo importantes repercusiones en los hogares, especialmente cuando éstos tienen todos sus miembros activos en paro. Según la EPA del cuarto trimestre de 2024, en España hay 833.500 hogares con todos sus miembros activos en paro. Comparando estos datos con los del mismo trimestre de 2023, el número de hogares ha disminuido en 98.900 en un año.

La situación se agrava cuando además del empleo se pierden las prestaciones económicas. Según datos EPA del cuarto trimestre de 2024 hay en España 518.300 hogares que no tienen ingresos. Esa cifra ha disminuido, desde el mismo trimestre de 2023, en 65.200 hogares.

5.9.1. LAS TRANSFERENCIAS SOCIALES

La tasa de riesgo de pobreza está directamente relacionada con la renta disponible en el hogar respecto a la renta mediana equivalente.

El concepto de la renta disponible puede profundizarse teniendo en cuenta las transferencias sociales, analizando la renta que tendría el hogar si no dispusiera de transferencias por parte de las administraciones públicas. Estas diversas transferencias son parte fundamental del sistema de protección social y actúan como mecanismo de redistribución de la renta, atenuando la desigualdad.

El conjunto del sistema de garantía de ingresos en España es significativamente amplio y complejo. En la actualidad, las prestaciones y ayudas que configuran ese sistema se agrupan en: pensiones no contributivas (PNC), prestaciones derivadas de la Ley General de Discapacidad y pensiones asistenciales, subsidios por desempleo, renta activa de inserción, rentas mínimas de inserción, Ingreso Mínimo Vital, prestaciones familiares y otras.

En su mayoría se trata de prestaciones otorgadas por la Seguridad Social a las que se añaden otras que provienen de las administraciones autonómicas y locales.

En el apartado siguiente se tendrán en cuenta las tasas de riesgo de pobreza atendiendo únicamente al indicador de umbral de renta, sin considerar la carencia material y social severa o la baja intensidad en el trabajo.

5.9.2. EFECTO DE LAS TRASFERENCIAS SOCIALES EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA

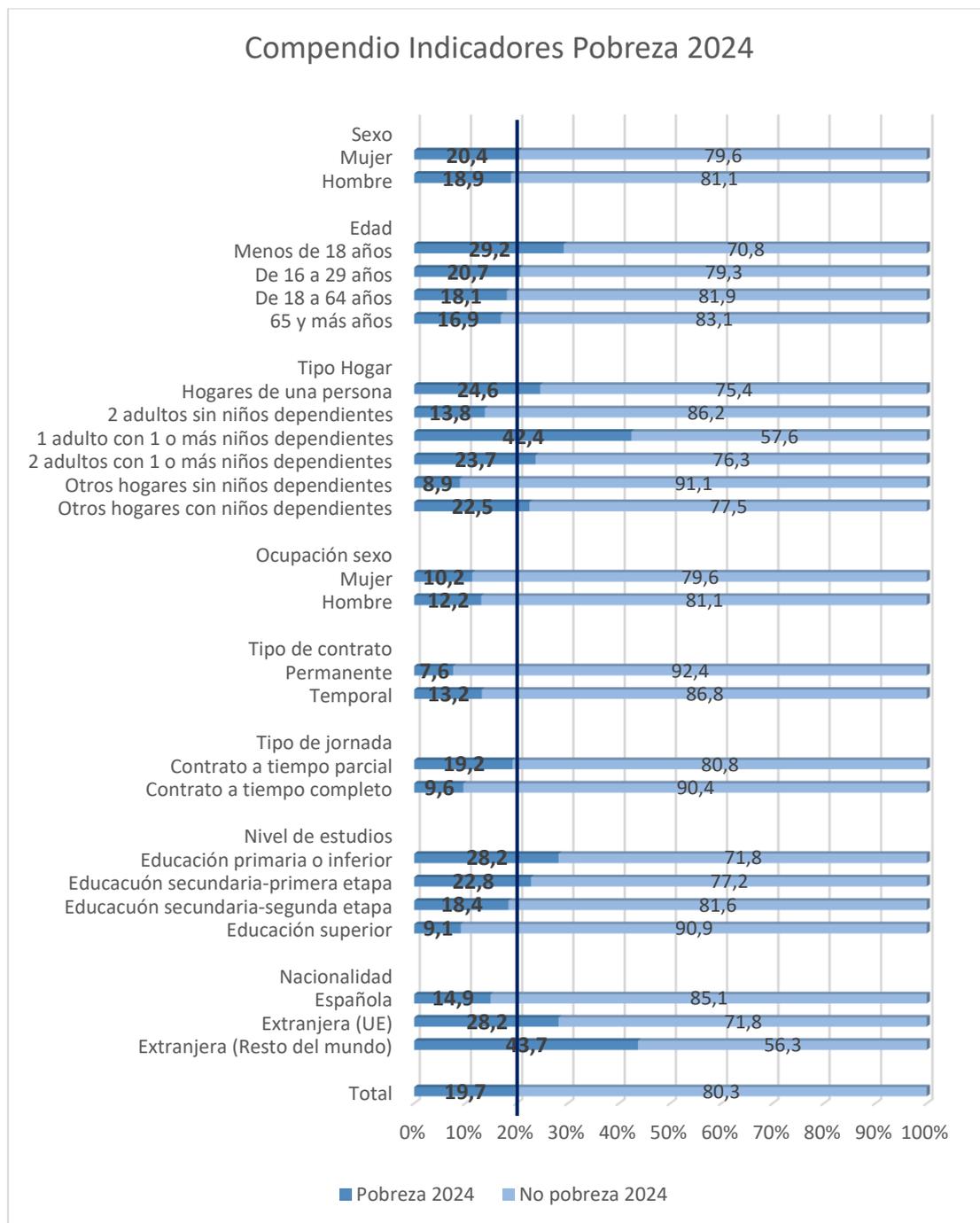
Considerando la imputación de las transferencias sociales, la tasa de riesgo de pobreza se reduce considerablemente al aportar ingresos extras a las familias, especialmente en el caso de aquellas más necesitadas. Su efecto se puede comprobar en el cuadro siguiente:

Influencia de las transferencias sociales en la Tasa de riesgo de pobreza (AROP) en España (no se consideran las pensiones como transferencia social)						
AÑO DE LA ENCUESTA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Antes de transferencias sociales	26,9	27,4	31,2	27,9	26,2	25,9
Después de las transferencias sociales	20,7	21	21,7	20,4	20,2	19,7
Diferencia	6,2	6,4	9,5	7,5	6	6,2
Impacto (% sobre la tasa)	23,05	23,36	30,45	27,66	22,90	23,94

Fuente: Eurostat

El sistema de transferencias sociales en 2024 ha disminuido la tasa de riesgo de pobreza en 6,2 p.p., desde el 25,9% hasta el 19,7%. En el año 2021 las transferencias sociales tienen un gran impacto sobre el riesgo de pobreza, alcanzando una disminución de 9,5 p.p. tras su aplicación, ya que en ese año hubo un aumento de las medidas sociales puestas en marcha por la pandemia de COVID-19. La repercusión de las transferencias se ha reducido desde entonces en 3,3 p.p., lo que quiere decir que ha habido un empeoramiento en la calidad o eficiencia de las medidas y transferencias sociales.

6.- COMPENDIO DE LOS INDICADORES DE POBREZA PARA EL AÑO 2024



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

La tasa de pobreza nacional es de 19,7 p.p. En relación con ella, se observa que ciertos factores incrementan significativamente la vulnerabilidad, como son tener nacionalidad extranjera o residir en hogares formados por un solo adulto con uno o más descendientes menores a cargo, ya que ambos grupos presentan una tasa de riesgo de pobreza más del doble que la de la población general.

7.- RENTAS NETAS MEDIAS POR HOGAR Y RIESGO DE POBREZA

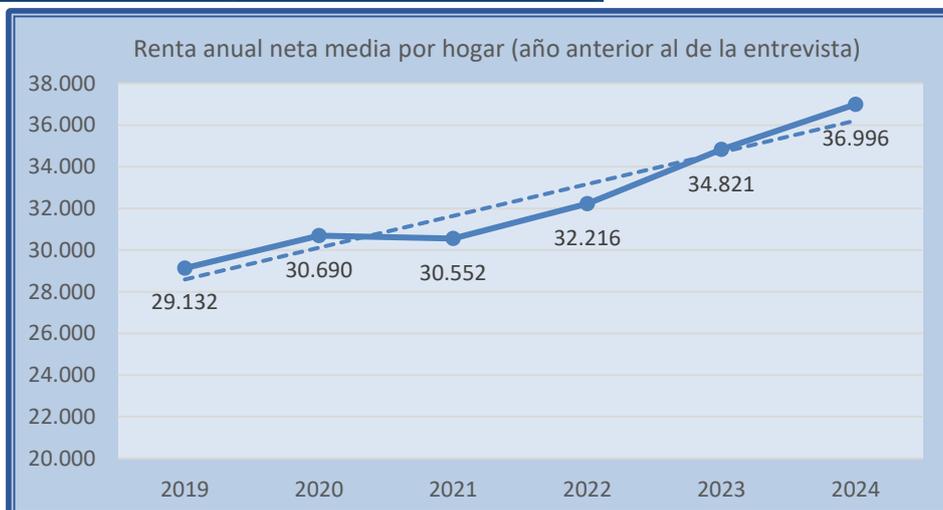
La renta anual neta media por hogar es la suma de los ingresos netos anuales de todos los miembros del hogar, percibidos durante el año de referencia, una vez deducidos los impuestos y cotizaciones sociales y ajustada por componentes adicionales, como el alquiler imputado y los intereses hipotecarios.

Componentes de la renta neta del hogar:

- Se incluye los siguientes ingresos de todos los miembros del hogar:
 1. Ingresos del trabajo (salarios, ingresos de autónomos)
 2. Pensiones y prestaciones sociales (públicas o privadas)
 3. Transferencias entre hogares
 4. Ingresos por rentas del capital (intereses, dividendos, alquileres)
 5. Alquiler imputado (valor estimado de la vivienda si es en propiedad)
 6. Otros ingresos (indemnizaciones, becas, ayudas...)
- Y se restan:
 1. Impuestos directos (como IRPF)
 2. Cotizaciones a la Seguridad Social
 3. Intereses pagados por préstamos hipotecarios

PRINCIPALES RESULTADOS:

RENDA ANUAL NETA MEDIA POR HOGAR (AÑO ANTERIOR AL DE LA ENTREVISTA)



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE)

La renta media anual neta por hogar ha tenido una tendencia al alza hasta alcanzar en el año 2024 una renta media de 36.996 euros, lo que ha supuesto un incremento de 2.175 euros con respecto al año 2023, y de 7.864 euros respecto 2019.

UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA

UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA						
AÑO DE LA ENCUESTA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
INGRESOS DEL AÑO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Una persona	9.009	9.626	9.535	10.088	10.990	11.584
Dos adultos y dos menores de 14 años	18.919	20.215	20.024	21.185	23.078	24.327

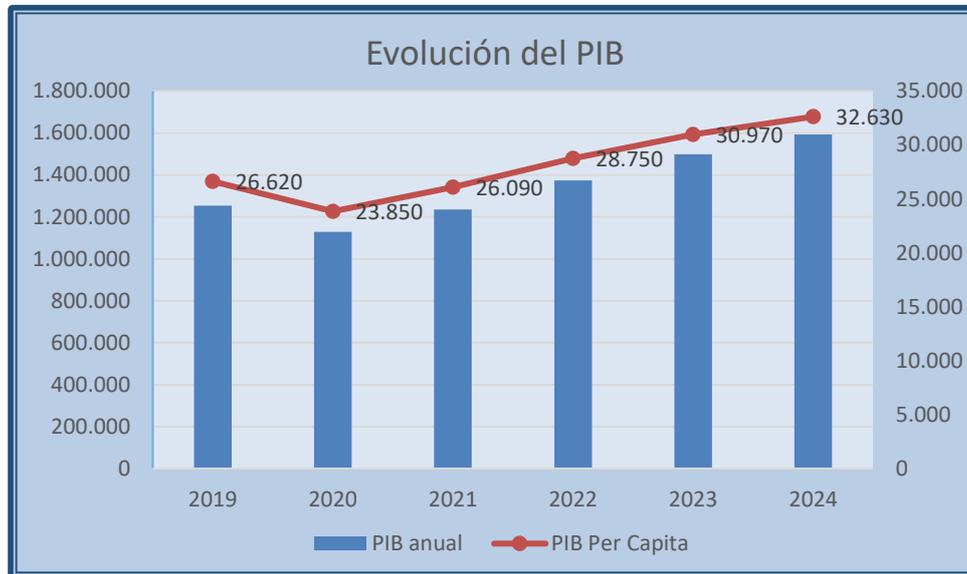
Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE)

En relación con el Riesgo de pobreza con umbral en el 60% de la renta mediana equivalente, se redujo a causa de la pandemia del COVID-19 hasta situarse en los 9.535 euros y 20.024 euros, respectivamente, en los hogares con una persona, y con dos adultos y dos menores de 14 años. Posteriormente, ambas cuantías aumentaron de forma progresiva hasta los 11.584 euros en los hogares para una persona, y 24.327 euros en los hogares de dos adultos y dos menores de 14 años.

7.1.- EVOLUCIÓN DEL PIB Y EL IPC

Por la igualdad económica **Producción = Gasto = Renta** se puede hacer un seguimiento de la renta a través de la medida económica PIB y PIB per cápita, haciendo referencia respectivamente al producto interior bruto total y al producto interior bruto por persona, es decir, la renta que en idéntica distribución le correspondería en media a cada persona.

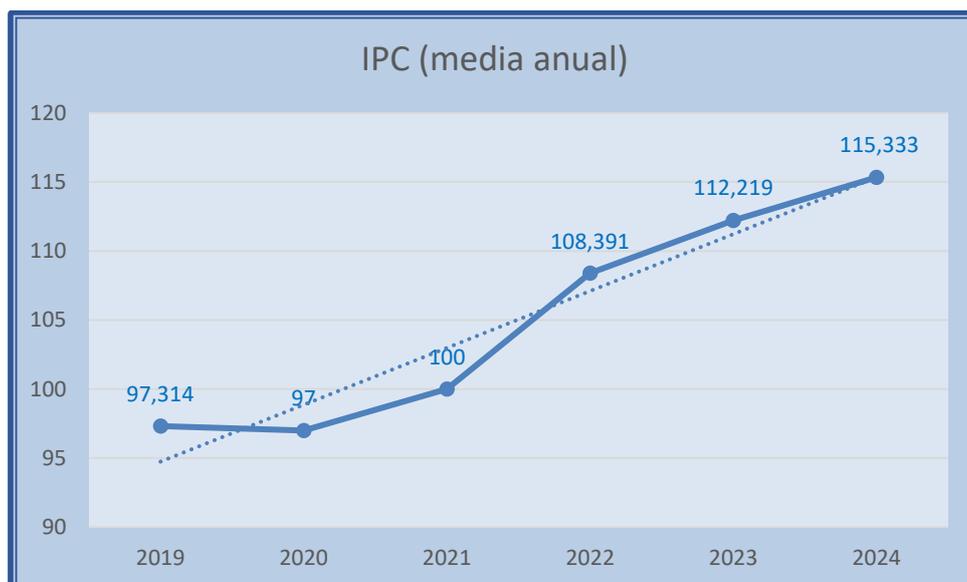
PRINCIPALES RESULTADOS:



Fuente: Datosmacro.com

La evolución del PIB y PIB per cápita es prácticamente idéntica. Aunque se observa cierta congruencia con las tasas AROP y AROPE, la evolución del PIB no parece ser suficiente para la disminución de la pobreza.

A continuación, se va a ver otra medida, el IPC o índice de precios de consumo con base en el año 2021, que tiene como objetivo medir la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España:



Fuente: Nivel y condiciones de vida (IPC)

El IPC también puede ser un indicador que influye sobre las tasas de pobreza. En este caso se observa un aumento preocupante a partir del 2020, año de la pandemia por COVID-19. Especialmente destacable es el

aumento a partir del 2021, a consecuencia, también, de la guerra de Ucrania. Hay que destacar que el mayor impacto de las subidas del IPC lo padecen los hogares más desfavorecidos ya que su cesta de consumo está formada por productos básicos, con una gran inflación.

7.2.- EVOLUCIÓN DE LA RENTA SEGÚN LOS INDICADORES DE DESIGUALDAD

Íntimamente ligado a la pobreza se encuentra el concepto de desigualdad. Para entender mejor cómo afecta a la distribución de la renta, se recogen aquí los valores de dos de los indicadores clásicos encargados de reflejarla, la Ratio de distribución del ingreso S80/S20 y el tradicional Coeficiente de Gini de la renta disponible equivalente.

El **Ratio de distribución del ingreso S80/S20** mide la desigualdad en la distribución a través del cociente entre percentiles. Este indicador se interpreta como la renta que se obtiene para el quintil superior; es decir, el 20% de la población con el nivel económico más alto, en relación con la población del quintil inferior; es decir, el 20% de la población con el nivel económico menor. El índice S80/S20 recoge con exhaustividad los ingresos corrientes, considerando los monetarios y los no monetarios, de los hogares en un año natural.

En el año 2024 el indicador de desigualdad económica S80/S20 es de 5,4, disminuyendo en el último año en 0,1 p.p. y situándose así en su valor más bajo del periodo analizado.

Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020) por nacionalidad (personas de 16 y más años).						
AÑO DE LA ENCUESTA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
S80/S20	5,9	5,8	6,2	5,6	5,5	5,4
Gini	33,0	32,1	33,0	32,0	31,5	31,2

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

El **Coeficiente de Gini de la renta disponible equivalente** es utilizado para analizar el grado de desigualdad en la distribución respecto a los ingresos. Este indicador toma valores entre cero y uno (o entre 0 y 100 si se da en porcentaje); adoptando el valor 0 si todas las personas tuvieran los mismos ingresos (perfecta igualdad) y el valor 1 o 100 si todo el ingreso nacional estuviera en manos de una única persona (perfecta desigualdad). Respecto a este indicador, se encuentra en el 31,2, situándose así en su valor más bajo de los últimos años y disminuyendo 1,8 p.p. desde 2019.

En la distribución de la renta que se muestra a continuación se puede observar cómo en todos los deciles de renta se produce un aumento progresivo desde 2019 a 2024, con una breve regresión en 2021 a causa de la emergencia sanitaria derivada de la COVID-19.

Límites inferiores de cada decil									
Renta anual neta media (año anterior a la entrevista). Unidades: Euros									
DECILES	Segundo	Tercer	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo	Noveno	Décimo
2019	6.266,8	8.846,8	10.815,0	12.997,1	15.015,3	17.422,5	20.358,2	24.103,6	29.907,0
2020	6.600,0	9.499,1	11.685,7	13.840,1	16.043,4	18.525,6	21.452,7	25.188,6	31.521,1
2021	6.282,9	9.215,6	11.488,5	13.696,5	15.892,0	18.418,1	21.469,7	25.461,2	32.059,3
2022	7.206,8	9.957,3	12.302,9	14.575,4	16.813,5	19.476,6	22.456,4	26.619,3	33.424,6
2023	8.081,4	10.927,6	13.610,7	15.901,4	18.315,8	20.856,3	23.987,0	28.344,6	35.877,9
2024	8.391,3	11.686,5	14.386,7	16.886,5	19.307,4	22.171,7	25.380,9	29.828,1	37.302,8

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida

En 2024, como ya se ha indicado anteriormente, todos los deciles consiguen elevar su límite inferior de renta, pero los grupos que consiguen un incremento mayor, en términos relativos, son los correspondientes a los 3º, 5º y 7º deciles, que se elevan por encima del 6 y por debajo del 7% respecto a 2023, es decir, 758,9 euros, 985,1 euros y 1315,4 euros en un año, respectivamente.

Sin embargo, en términos absolutos, el mayor incremento lo ha presentado el 9º decil, que se ha incrementado en 1.483,5 euros, un 5,23% en términos relativos.

Si se toma como referencia el periodo completo, 2019-2024, se observa que el decil que más ha crecido en términos relativos es el 2º, elevándose un 33,9%, y el 10º en términos absolutos, aumentando 7.395,80 euros.



Si se hace un análisis del reparto de los ingresos por deciles en el año 2024, se puede comprobar que el porcentaje aumenta, como es lógico, desde el decil 2 hasta el decil 10, correspondiéndole al primero un 5% de la renta y al último un 20%. Ganan cuatro veces más las personas del decil más rico, respecto del segundo más pobre.

7.3.- VECTORES DE DESIGUALDAD ECONÓMICA

Existen distintas situaciones laborales en las que puede encontrarse una persona. A continuación, se presentan las principales medidas utilizadas para analizar la población en edad de trabajar:

- Población ocupada: Está compuesta por las personas de 16 años o más que, durante la semana de referencia, han trabajado al menos una hora en una actividad remunerada por cuenta ajena o propia, o bien que no han trabajado, pero mantienen un vínculo laboral con su empleo.
- Población desempleada: Son aquellas personas de 16 años o más que, durante la semana de referencia, no tenían empleo, estaban disponibles para trabajar y habían buscado activamente empleo en las semanas recientes. También se incluyen quienes van a incorporarse a un trabajo ya acordado en breve plazo.
- Población activa: Comprende las personas ocupadas y desempleadas durante la semana de referencia, según los criterios OIT.
- Población inactiva: Personas de 16 años o más que no están empleadas ni buscan empleo activamente, por razones como estudios, jubilación, labores del hogar, enfermedad, discapacidad, entre otras.

Dentro del mercado laboral también se encuentran distintos tipos de contratos:

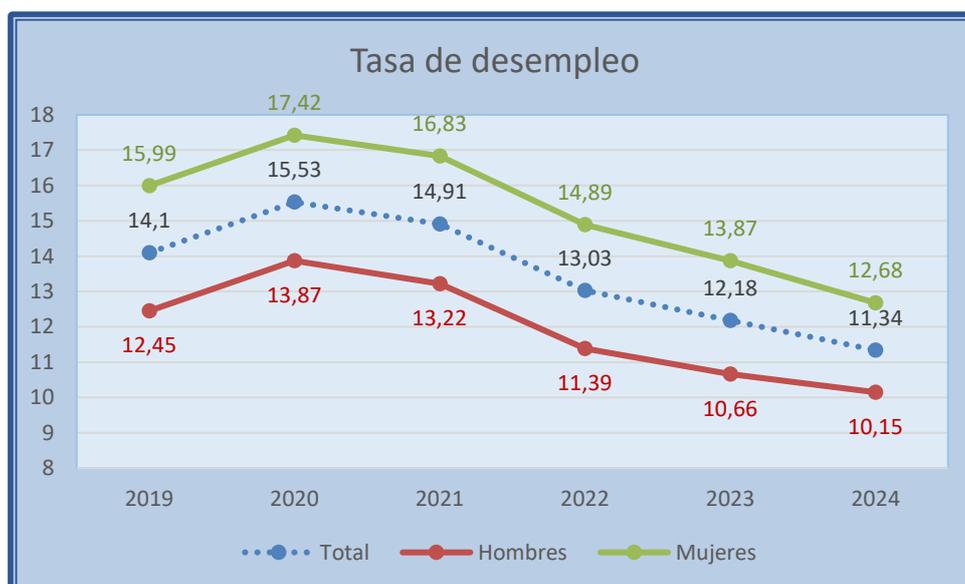
- De duración indefinida: Es aquel contrato laboral que no establece un límite temporal en la prestación de servicios, es decir, se concerta sin fijar una fecha de finalización. Puede celebrarse a jornada completa, parcial o fija discontinua.
- Temporal: Es aquel contrato laboral que tiene una duración limitada en el tiempo y solo puede celebrarse por causas justificadas, como circunstancias de la producción o sustitución de otra persona trabajadora.
- A tiempo parcial: Es aquel en el que una persona trabajadora acuerda prestar servicios durante un número de horas al día, a la semana, al mes o al año inferior a la jornada de una persona trabajadora a tiempo completo comparable en la misma empresa.

En los apartados siguientes se va a considerar el mercado laboral haciendo hincapié en las situaciones más propensas a causar vulnerabilidad.

7.3.1. MERCADO LABORAL

La crisis económica tuvo una consecuencia social determinante que ha afectado al resto de los indicadores de pobreza y exclusión social: la destrucción de millones de puestos de trabajo. La pérdida de empleo y la consiguiente reducción en los ingresos influye obviamente en el incremento de la desigualdad social.

Evolución de personas desempleadas						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Personas	3.247.800	3.530.900	3.476.400	3.079.200	2.937.500	2.770.700
Total	14,10	15,53	14,91	13,03	12,18	11,34



Fuente: Encuesta de Población Activa.

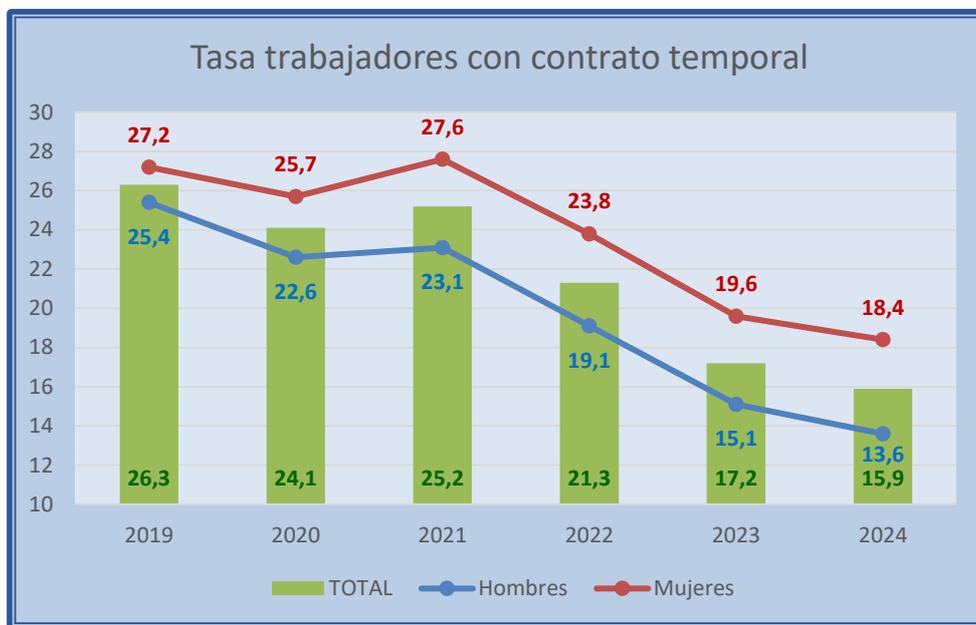
Analizando estos datos, se puede comprobar un cambio de tendencia a partir de 2020, ya que, después del aumento en este año, tanto el número como la tasa de desempleo descienden de forma continuada. Desde 2020 a 2024 se ha reducido en 4,19 p.p., 760.200 personas.

Si se analizan los datos por sexo, se puede ver que desde 2019 a 2024 la tasa de desempleo en mujeres es mayor que en hombres, con diferencia mínima en el año 2024 de 2,53 p.p.

En 2020, se origina la pandemia por el COVID-19. Según los datos publicado por el INE referidos al cuarto trimestre de la EPA, el número de desempleados se sitúa en 3.719.800 personas, incrementándose en los 12 últimos meses en 527.900 personas y siempre teniendo en cuenta que las personas que están en situación de

Expediente de Regulación Temporal de Empleo se contabilizan como ocupadas. La tasa de paro se sitúa en 2020 en el 15,53%, lo que supone un incremento en ese año de 1,43 p.p. No obstante, desde entonces se ha producido una reducción de la tasa, situándose en el 11,34% en 2024.

Además, otro de los principales problemas del mercado laboral español es la tradicional alta tasa de temporalidad y de trabajos a tiempo a parcial, que, como se vio anteriormente, tienen una gran incidencia negativa sobre la tasa AROPE y AROP.



Fuente: Encuesta de Población Activa.

La tasa de temporalidad ha experimentado variaciones desde 2019, con una notable disminución a partir de 2021, cuando alcanzó el 25,2 %. Este aumento inicial se debió en parte a que los trabajadores con contratos temporales fueron los primeros en ser despedidos tras la declaración de la emergencia sanitaria. Desde entonces, la tasa ha descendido de forma significativa, situándose en el 15,9 % en 2024, probablemente como resultado de la reforma laboral y de las medidas adoptadas para reducir la contratación temporal.

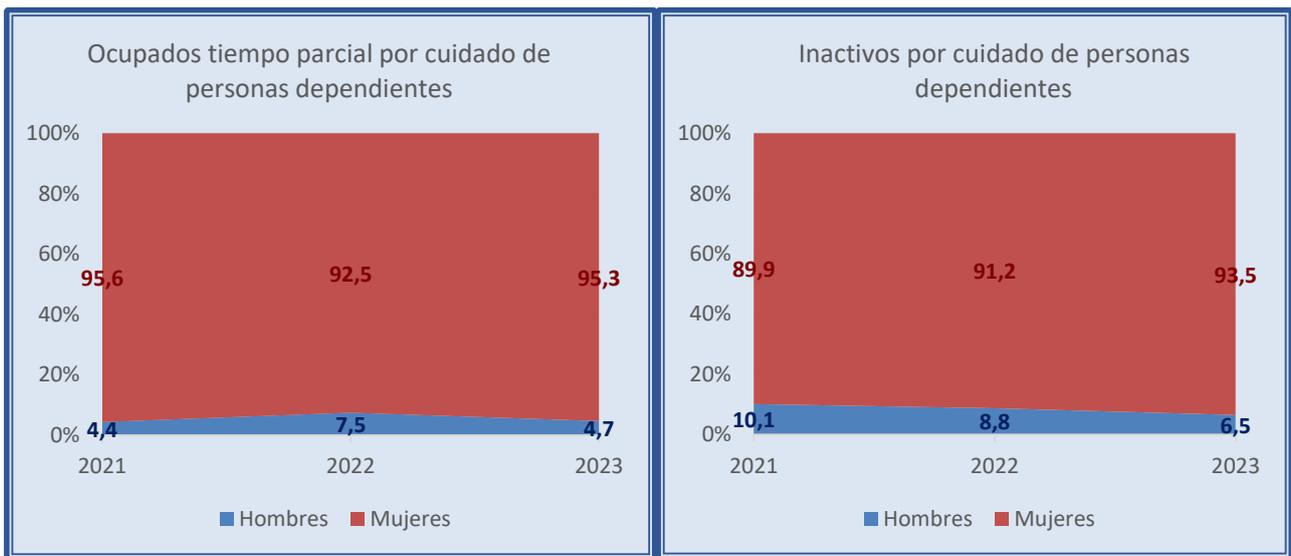
En lo que se refiere a la diferencia entre sexos, en el año 2024 la diferencia es de 4,8 p.p. en perjuicio de las mujeres.

También es problemático el porcentaje de personas que tienen contratos a tiempo parcial, que se ha visto reducido en 1 p.p. en el periodo del 2019 al 2024:



Fuente: Encuesta de Población Activa.

Este indicador destaca por la significativa brecha de género que presenta. En el año 2019 la diferencia era de 16,8 p.p., y ha variado muy poco a lo largo del periodo estudiado. En el año 2024 la diferencia es de 14,6 p.p. Esto puede ser debido a la carga de cuidados que tienen que enfrentar las mujeres, no permitiéndoles compatibilizarlos con un trabajo a jornada completa:



Fuente: Encuesta Población Activa. Solo disponibles datos de 2021 a 2023.

Más del 90% de las mujeres entre 2021 y 2023 han tenido que ocupar trabajos a tiempo parcial para poder hacerse cargo de personas en situación de dependencia. Esta situación se da exactamente igual en las personas ocupadas y en las inactivas. En ambas condiciones imperan las mujeres cuidadoras, por lo que estos indicadores confirman la feminización de la pobreza.

Por otro lado, y en lo que respecta a los parados de larga duración, se pueden analizar los siguientes datos:

Porcentaje de trabajadores que llevan más de 1 año en búsqueda de empleo					
2019	2020	2021	2022	2023	2024
44,3	38,1	47,8	45,0	40,6	38,5

Fuente: Encuesta de Población Activa.

En el año 2020 se alcanza una tasa del 38,1%, el valor mínimo de la serie, para incrementarse posteriormente a causa de la COVID-19. Así, así en el año 2021 hay una subida de más de 10 p.p. y, a partir de este año se aprecia una disminución progresiva hasta alcanzar en el año 2024 una tasa de 38,5%.

Especialmente llamativa es la distribución por sexo y deciles de las personas en situación de asalariadas.



Fuente: Salarios, ingresos, cohesión social (INE)

Se observa como las mujeres lideran todos los deciles en los trabajos con contrato parcial. En cambio, en los de jornada completa solo lideran los primeros deciles, en concreto hasta el tercer decil. A partir del cuarto, las cifras se invierten y lideran los hombres. Mientras que en el decil 1º las mujeres suponen un 62,7%, en el decil 10º suponen solamente un 37,9% frente a un 37,3% y 62,1% de hombres, respectivamente. Prácticamente se da una situación de cifras invertidas. Esto pone en evidencia la situación de pobreza de las mujeres, predominando en los deciles más bajos y quedando relegadas a un segundo lugar a partir del 3º decil.

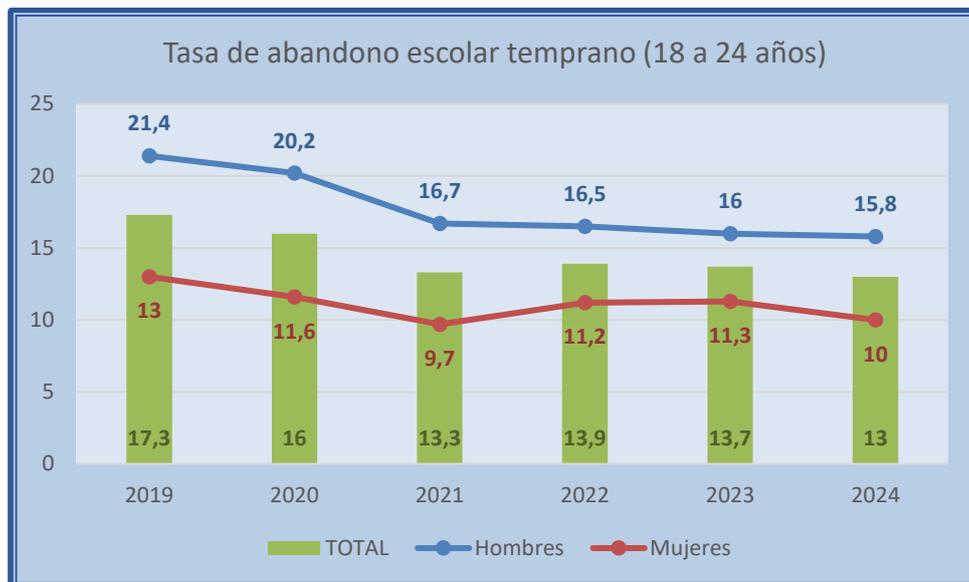
7.3.2. EDUCACIÓN

El incremento del nivel educativo tiene una clara correlación con la tasa de pobreza. Factores como el abandono escolar, las dificultades en la transición entre el sistema educativo y el mercado laboral o la falta de conexión y de correspondencia entre la cualificación profesional que proporciona la oferta educativa y los puestos que demanda el mercado laboral, acentúan la dificultad para conseguir un empleo que proporcione ingresos suficientes para sobrepasar el umbral de la pobreza.

Jóvenes de entre 15 a 24 años que no estudian ni trabajan						
AÑOS DE LA ENCUESTA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
España	12,1	13,9	11,0	10,5	9,9	10,1
EU 27	10,1	11,0	10,8	9,6	9,2	9,1

Fuente: Eurostat

Según datos de Eurostat, en 2024 un 10,1% de los jóvenes españoles con edades comprendidas entre los 15 y los 24 años ni estudian ni trabajan. Este dato se ha reducido progresivamente desde 2021, salvando el año de la pandemia del COVID-19 donde se produjo un incremento del 1,8%. En 2024 hay una pequeña subida respecto a 2023.



De la misma forma, la tasa de abandono escolar temprano, *porcentaje de la población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de Educación Secundaria 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación/formación*, ha seguido una clara tendencia decreciente y paralela en ambos sexos, hasta alcanzar el mínimo en el año 2021 con una tasa del 13,3%. En 2024 continúa a la baja hasta el 13%, habiendo disminuido 4,3 p.p. desde 2019 y 0,7 p.p. desde el año anterior.

Como se puede apreciar, las tasas de abandono escolar temprano de hombres y mujeres son muy diferentes. En el año 2024 las mujeres tienen una tasa 5,8 p.p. inferior a la de los hombres.

8.- COMPROMISOS NACIONALES DE ESPAÑA PARA 2030

OBJETIVOS UE/ ESPAÑA PLAN ACCIÓN PILAR EUROPEO D.S 2030.

- Al menos el 78 % de la población de entre 20 y 64 años debería tener trabajo.
- Al menos el 60 % de los adultos debería participar en actividades de formación cada año.
- El número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social debería reducirse en al menos 15 millones en comparación con 2019, y, de entre ellas, como mínimo 5 millones deberían ser niños.

COMPROMISOS ESPAÑA 2030

76%

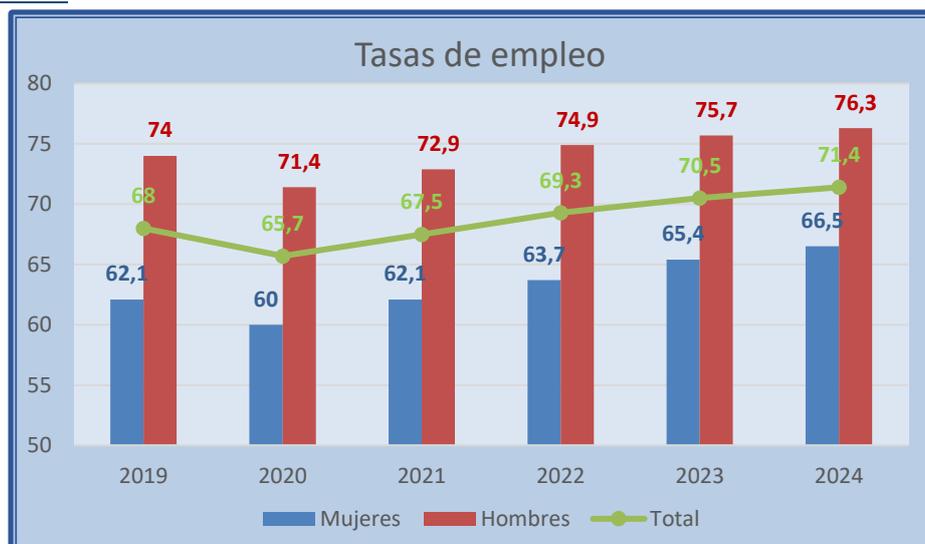
60%

2,8 Millones
700.000 Niños/as

A continuación, se presenta el avance en la consecución de los objetivos del Pilar Europeo de Derechos Sociales en las áreas objeto de este informe:

8.1.- EMPLEO

8.1.1. TASAS DE EMPLEO

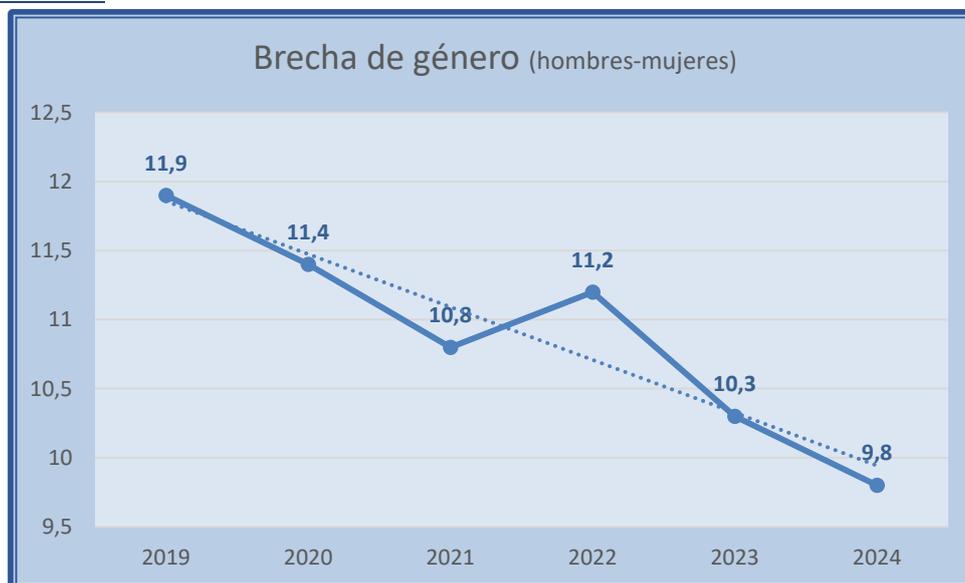


Fuente: Eurostat

El objetivo general marcado para el año 2025 es llegar a una tasa de empleo del 71%, por lo que se ha cumplido en 2024.

El objetivo para 2030 es llegar a una tasa de empleo del 76%.

8.1.2. BRECHA DE GÉNERO



Fuente: Eurostat

Si se toman los datos desagregados por sexos, se observa una gran diferencia entre mujeres y hombres. Durante el periodo 2019-2024 se muestra una tendencia hacia la paridad, siendo el año 2024 el de mayor igualdad. Aun así, persiste una brecha del 9,8% situando en clara desventaja a las mujeres.

El objetivo para el año 2025 es una brecha de 8,5 p.p., lo que requiere una reducción de 1,3 p.p. en 1 año.

El objetivo del año 2030 es de una diferencia entre los sexos de 6 p.p., lo que supone una reducción de 3,8 p.p.

8.1.3. JÓVENES QUE NI ESTUDIAN NI TRABAJAN

Jóvenes de entre años que no estudian ni trabajan						
AÑOS DE LA ENCUESTA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
15-29	14,9	17,3	14,2	12,7	12,3	12,0

Fuente: Eurostat

La tasa de “Ninis” muestra una clara reducción en el periodo 2019-2024, en el rango de edad de 15 a 29 años, con una diferencia de 2,9 p.p. llegando al 12% en el rango de edad de 15-29 años.

El objetivo para el año 2025 es una tasa del 11,5% en personas que ni estudian ni trabajan de jóvenes entre los 15 y los 29 años. La tasa se ha reducido, en media, 1,325 p.p. cada año desde 2020, pero con una bajada menos acusada en los últimos dos años. El objetivo para el año 2030 es del 10%.

8.2.- REDUCCIÓN DE LA POBREZA

8.2.1. REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS EN RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL



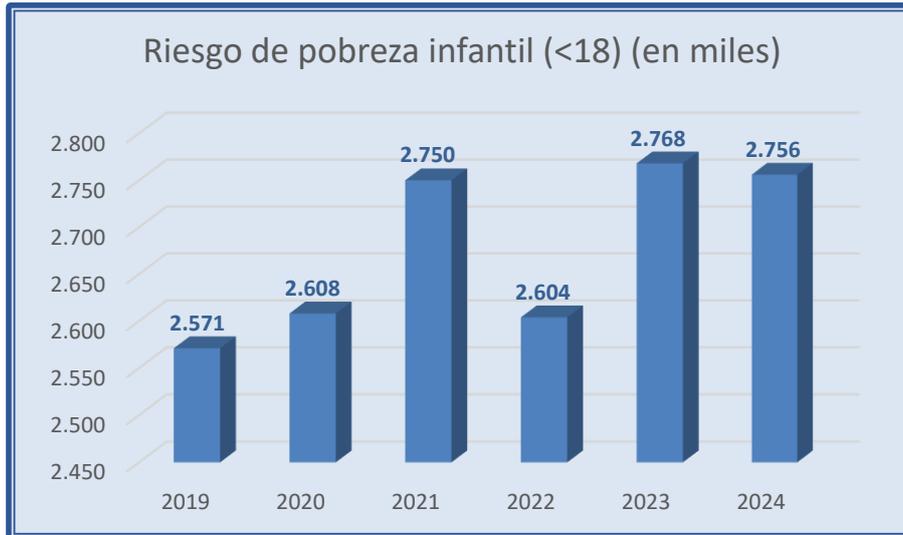
Fuente: Eurostat

El número de personas que se encuentran en situación de riesgo de pobreza o exclusión social ha mostrado mucha variabilidad en el periodo analizado, la cifra más baja fue en el año 2019, con 12.169.000 personas en esta situación. El año 2024 disminuye respecto a 2023, con 12.458.000 personas en dicha situación.

La reducción desde el año 2021 ha sido de 582.000 personas, y la mayor reducción se da en los años 2021 y 2022, el año con mayor y segundo menor número de personas respectivamente, alcanzando una disminución de 851.000.

El objetivo marcado para el año 2030 es una reducción en el riesgo de pobreza y exclusión social de 2.815.000 personas.

8.2.2- REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS EN RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL INFANTIL



Fuente: Eurostat

De nuevo, el periodo se caracteriza por mucha variabilidad. La cifra más baja se dio en el año 2019, con 2.571.000 menores en esta situación. El año 2024 disminuye respecto a 2023, año en el que se da la mayor cifra de menores en esta situación, alcanzando los 2.756.000.

La mayor reducción se da en los años 2021 y 2022, alcanzando una disminución de 146.000 personas.

Para el año 2030 se ha marcado el objetivo en una reducción del riesgo de pobreza y exclusión social infantil de 713.000 personas.



SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES
Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales